



Boletín



de la

Sociedad Geográfica de Lima

**TOMO LVII**  
TRIMESTRE 4º  
**1940**



## CONSEJO DIRECTIVO

1939 - 1941

---

Presidente Nato, Sr. Presidente de la República,

Doctor Manuel Prado.

Vice-Presidente Nato, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores,

Doctor Alfredo Solf y Muro.

### PRESIDENTE

Doctor Horacio H. Urteaga.

### VICEPRESIDENTE

Doctor Jesús García Maldonado

### INSPECTORES

De Tesorería, Ing. S. M. Basurco.  
De Biblioteca, Ing. Santiago Antunez  
de Mayolo y Dr. Luis E. Bernaldes.  
De Cartografía, Ing. L. M. Gamio.  
De Mapoteca, Arq. Emilio Harth Terré.  
De Museos, Ing. Humberto Solari Hurtado.

De Instrumentos, Ing. Francisco Alaiza  
Paz Soldán.  
Director de Excursiones, Dr. Alberto  
Giesecke.  
Director de Conferencias, Dr. Enrique  
Gamarra Hernández.

### VOCALES

Ing. Carlos A. Barreda.  
Dr. Ricardo Bustamante Cisneros.  
Dr. Alfredo Barrantes.  
Dr. Víctor L. Criado y Tejada.  
Cap. de Navío Julio Carvajal.  
Sr. Emilio Delboy  
Mayor Emilio de la Barrera.  
Tte. Corl. Pedro Delgado.  
Ing. Eduardo de Habich.  
Dr. J. E. Herrera.  
Dr. Fortunato L. Herrera.  
Dr. Gonzalo Herrera.  
Dr. Mariano Peña Prado.

Cap. de Fragata Oscar Mavila  
Dr. Miguel Noriega del Aguila.  
Corl. J. M. Pérez Manzanares.  
Dr. Ciro Napanga Agüero.  
Sr. Enrique Pérez Palacio  
Dr. Neptalí Pérez Velásquez.  
Dr. Oscar Miró Quesada.  
Dr. Emilio Romero.  
Ing. Carlos Romero Sotomayor.  
Dr. J. M. Valega.  
Comandante Armando Revoredo Iglesias.  
Coronel Rodrigo Zárate.

### VOCAL - SECRETARIO

Seipión E. Llona

### SUBSECRETARIO

C. García Rosell



Boletín

de la

Sociedad Geográfica de Lima

**TOMO LVII**

**TRIMESTRE 4º**

**1940**



336111

MCD 2018

## EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE AREQUIPA

POR J. IGNACIO DE OLAZÁBAL Y S.

---

Arequipa acaba de celebrar el IV Centenario de la Fundación Española de la ciudad. Y lo ha hecho con júbilo inmenso. Ha sido, esta fiesta, como una clarinada que la ha despertado a una nueva etapa de su historia y ha marcado un paso decisivo en su progreso.

Pocas ciudades del Perú pueden ostentar un historial como Arequipa. La ciudad que se fundó por orden de Pizarro en 15 de agosto de 1540, ya tenía una honda raíz indígena. Varios siglos antes habían llegado hasta las tierras fértiles del valle las huestes de Mayta Cápac y allí plantaron su tienda y allí comenzaron a cultivar los campos y levantar construcciones. La Arqueología está corroborando las aseveraciones de la leyenda.

Arequipa, ciudad con fisonomía propia, tiene un carácter tan peculiar que se destaca geográfica e históricamente. Situada en la altura del valle y a las faldas de tres volcanes que, como un semicírculo, la rodean dejándole al Oeste el desierto que la separa de la costa. Y por eso al llegar a Arequipa se la ve como un oasis.

Durante la Colonia fué Ciudad Muy Noble y Muy Leal, Fidelísima, como se la llamó en Cédulas Reales. Prendida la chispa de la Revolución, los más ilustres arequipeños sintieron la inquietud de lo nuevo. Por ella lucharon. Hombres decididos a todo, conspiraban. Ni las amenazas ni el destierro bastaron para acallar sus voces. Y en el cadalso de Umachiri se inmoló la figura del poeta-soldado Mariano Melgar.

Llega la República y Arequipa, que durante la Colonia fué el baluarte de la conquista, se convierte, desde el primer instante, en la abanderada del Derecho. Primero el Seminario de San Jerónimo reformado por Chávez de la Rosa; en seguida la Academia Lauretana de Ciencias y Artes; luego el Colegio Nacional de la Independencia Americana, y por último la Universidad del Gran Padre San Agustín, formaron una conciencia cívica que llevó al pueblo a defender su libertad en las trincheras y a proclamar su derecho

con el somatén de las revoluciones. Consolidada la República, afianzadas las instituciones democráticas. Arequipa descansa. Los años pasan quedamente. Las generaciones se suceden. Pero hay una tradición de gloria, un fermento de inquietud constante. Hace una década volvió a alzarse en armas y Arequipa, al frente de la revolución llevó al país, con su célebre manifiesto, a una renovación de instituciones. Y en este renuevo la ciudad se remoza y se agranda; un nuevo soplo de vida alienta a sus hijos y en la apoteosis más hermosa que ha sido dable ver, Arequipa proclama sus glorias magníficas y da el ejemplo de lo que puede la decisión de una colectividad.

Ese es, fundamentalmente, el significado y el valor de las fiestas con que Arequipa ha celebrado el IV Centenario de su fundación.

## ACTA DE LA FUNDACION DE AREQUIPA POR GARCI MANUEL DE CARVAJAL

---

..en el valle de Arequipa a quinze días del mes de agosto de mill e quienientos e cuarenta años el muy magnífico señor garci manuel de carbajal teniente e capitan por el ilustre señor marqués don francisco pizarro governador en esta provincia por su magestad, en cumplimiento del mandamiento de dicho señor governador andúvo e paseó el dicho valle de arequipa e se informó del asiento mas conveniente e sin menos perjuicio de los naturales; e abiéndolo todo visto según dicho es, dixo que en nombre de su magestad y del señor governador don francisco pizarro e en su real nombre fundaba e fundó la dicha villa hermosa en el valle de Arequipa, en la parte de collasuyo, donde su señoría manda enzima de la barranca del río, del dicho valle; e su merced en el dicho nombre puso la cruz en el sitio que viene señalado para la Iglesia, e ansimismo puso la picota en la plaza de la dicha villa, lo cual dijo que hazía e hizo en nombre de su magestad y del dicho señor governador en su real nombre como es dicho e por posesión, e ansi fecho lo susodicho, su merced mandó pregonar y fue pregonado que los vezinos e otras personas que tienen solares en esta dicha villa hermosa los pueblen, cerquen y edifiquen sus casas en ellos dentro de seis meses cumplidos primeros siguientes so las penas que el señor governador manda y ansi fué pregonado publicamente por vos de pedro ires pregonero público y su merced lo firmó de su nombre siendo testigos Hernando de Silva y Hernando de Torres regidores e Juan de la Torre alcalde y Luis de León y el Padre Rodrigo Bravo y Fray Bartolomé de Ojeda y el Padre Fray Diego Manso y Diego de Hernández y otras muchas personas que ende estaban a su merced lo firmó como dicho es. — **GARCI MANUEL DE CARVAJAL.** — todo lo cual que dicho es, pasó ante mí — Alonso de Luque escribano público.

---

## CEDULA REAL CONCEDIENDO A LA VILLA HERMOSA EL TITULO DE CIUDAD

---

Don Carlos etc. etc., por quanto Alonso Ruiz en nombre de la Villa Hermosa que es en las provincias del Perú, nos ha hecho relación que ahora nuevamente el Marqués Don Francisco Pizarro pobló la dicha Villa y la intituló Villa Hermosa y que por quanto ella está poblada en el Valle que se dice Arequipa, y se multiplica en vecindad, nos suplicó en el dicho nombre que para que se ennobleciese más le hiciésemos merced de darle título de Ciudad, y que se llamase e intitulase la Ciudad de Arequipa, y Nos acatando lo susodicho y por hacerle merced tuvimoslo por bien; por tanto, por la presente es nuestra merced y mandamos que ahora y de aquí en adelante la dicha Villa se llame e intitule Ciudad de Arequipa, y que goce de las preeminencias y prerrogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser Ciudad. Y encargamos al Príncipe Don Felipe, nuestro muy caro y muy amado nieto e hijo, y mandamos a los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Maestros de las Ordenes, Priores, Comendadores, y sus Comisarios, Alcaldes de los Castillos y Casa fuertes y llanas, y a los de nuestro Consejo, Presidentes y Oidores de nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles, de nuestra Casa y Corte y Chancillerías, y a todos los Corregidores, Gobernadores, Alcaldes y Alguaciles, Merinos, Prebostes, Veinticuatro, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres buenos de todas las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos, y Señoríos y de nuestras Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano, que guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir lo contenido en esta nuestra Cédula; y contra el tenor y forma de ella no vayan, ni pasen ni consienta ir ni pasar so pena de la Nuestra Merced de cincuenta mil maravedises para nuestra Cámara. Dados en la Villa de Fuenzalida a veinticuatro días del mes de Setiembre de mil quinientos cuarenta y un años. Fratre García Cardinalis hispalensis — Refrendada — De Sámano y firmada de los dichos.

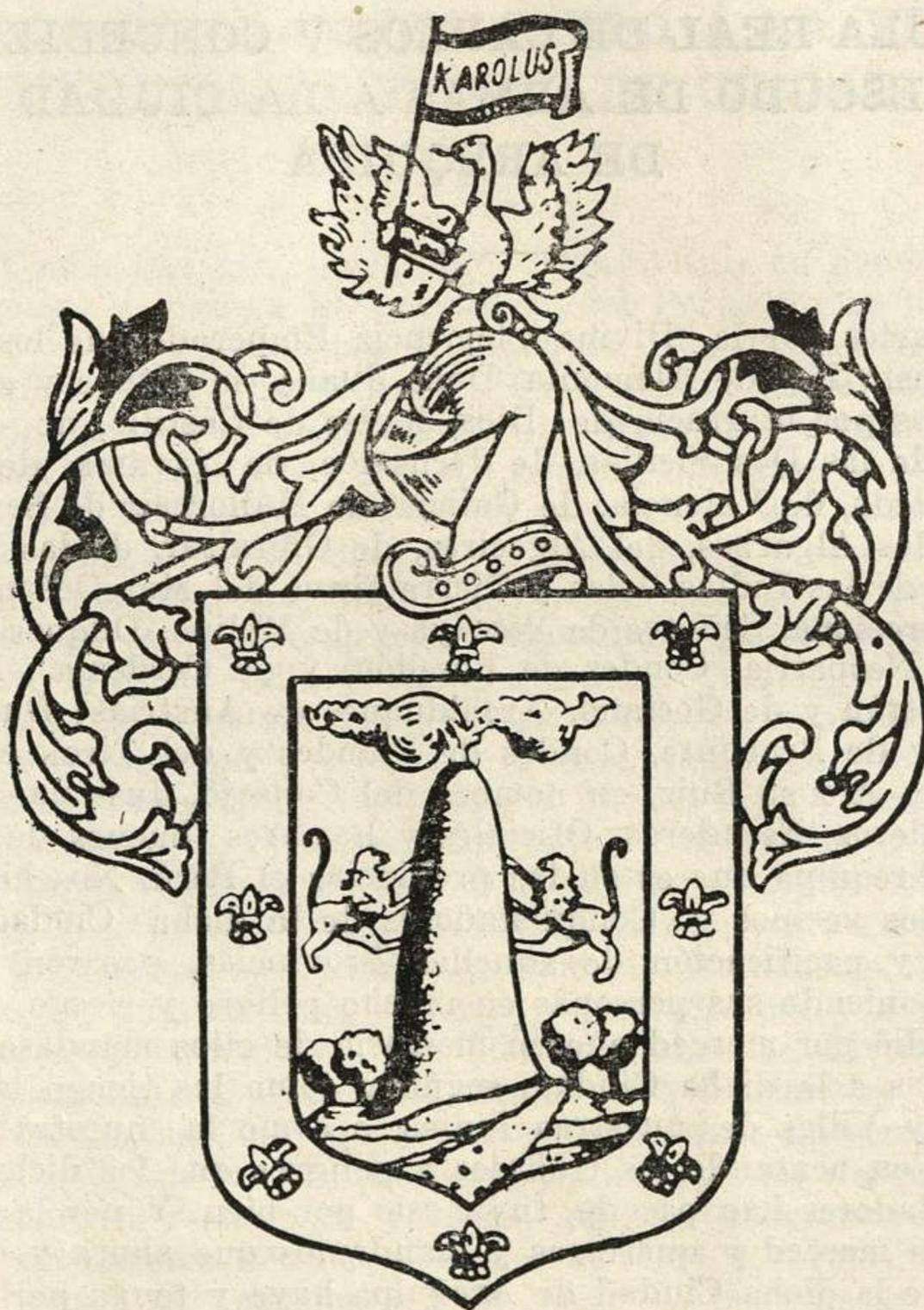
---

**CEDULA REAL DE CARLOS V CONCEDIENDO  
ESCUDO DE ARMAS A LA CIUDAD  
DE AREQUIPA**

---

D. Carlos por la Divina Clemencia Emperador de los Romanos, Augusto Rey de Alemania, Doña Juana Su Madre y el mismo Don Carlos por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de León de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Jaén, de los Algarbes, del Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias, Islas y Tierra firme del Mar Océano; Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Atenas y de Neopatria, Condes de Rosellón, y de Cerdenia,; Marqueses de Qristán y de Gociano, Archiduques de Austria; Duques de Borgoña y de Brabante, Condes de Flandes y del Tirol, etc. etc., Por cuanto Alonso Ruiz, en nombre del Consejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Arequipa que es en las provincias el Perú, Nos hizo relación que los vecinos y Conquistadores de la dicha Ciudad, en la conquista y pacificación de aquellas Provincias, pasaron muchos trabajos poniendo sus personas en mucho peligro y riesgo. Nos suplicó y pidió por merced que en memoria de ellos mandásemos señalar armas a la dicha Ciudad, según y como las tienen las otras Ciudades y Villas de nuestras Indias, o como la nuestra merced fuese. Y Nos, acatando los trabajos y peligros que los dichos vecinos y pobladores han pasado, tuvimoslo por bien. Y por la presente hacemos merced y queremos y mandamos que ahora y de aquí en adelante la dicha Ciudad de Arequipa haya y tenga por sus armas conocidas un Escudo que en lo bajo de él esté un Río, y sobre él un mogote del cual salgan unos humos a manera de Volcán y a los lados del cerro mogote, de la una parte, y de la otra estén unos árboles verdes y encima de ellos dos leones de oro, el uno de la una parte, y el otro de la otra; todo ellos en campo colorado; y por orla ocho flores de lis de oro en campo azul, y por timbre un yelmo cerrado; y por divisa un grifo con una bandera en las manos en la cual estará escrito las letras del nombre de Mi el Rey: con sus

trascoles y dependencias y follages de azul y oro según aquí van figurados y pintados; las cuales dichas Armas damos a la dicha Ciudad de Arequipa por sus Armas y Divisa señaladas para que las pueda traer y poner, y traiga y ponga en sus pendones y sellos, y escudos y banderas, y en las otras partes y lugares que quisiere y por bien tuviese según y como y de la forma y ma-



Escudo de Armas de Arequipa, conforme a la Cédula Real de 7 de Octubre de 1541.

nera que las traen otras Ciudades y Villas de nuestros Reinos a quien tenemos dados Armas y Divisa. Y por esta nuestra carta mandamos al Ilustrísimo Príncipe Don Felipe nuestro muy caro y muy amado nieto e hijo, y a los Infantes nuestros muy caros Hijos y Hermanos, y a los Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos

hombres, Maestros de las Ordenes, Priors, Comendadores y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos y Casa fuertes y Llanas; y a los de Nuestro Consejo, Alcaldes y Alguaciles de nuestra Casa y Corte y Chancillería; y a todos los Consejos, Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Prebostes, Veinticuatro, Regidores, Jurados, Caballeros, Escuderos, Oficiales, y Hombres buenos de todas las Ciudades, Villas y Lugares de estos dichos nuestros Reinos y Señoríos, y de las dichas Indias y Tierra firme del Mar Océano, así a los que ahora son, como a los que fueran de aquí adelante; y cada uno y cualquiera de ellos en sus lugares y jurisdicciones, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir la dicha Merced de Armas, que así hacemos de las dichas Armas; que las haya y las tenga por sus Armas conocidas y las deje como tales poner y traer; y que en ello ni en parte de ello les pongan embargo ni contrario alguno ni consientan poner en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de nuestra Merced y de cien mil maravedises para nuestra Cámara, a cada uno que lo contrario hiciere. Dado en la Villa de Fuenzalida a siete días del mes de octubre. Año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos cuarenta y un años.

Fray García Cardenal de Sevilla. Yo Juan de Sámano, Secretario de sus Cesáreas y Católicas Majestades la hicieron escribir por su mandato en su nombre.

El Conde Don García de Manrique — El Obispo de Lugo — El Dr. Bernal. — El Ledo Gutiérrez Velásquez. — Registrada — Por Chanciller — Ochoa de Luyando — Blas de Saavedra.

**PROVISION DEL VIRREY TOLEDO  
CONCEDIENDO A AREQUIPA EL TITULO DE  
MUY NOBLE Y MUY REAL CIUDAD**

---

Don Francisco de Toledo, Mayordomo de S. M. Virrey, Gobernador y Capitán General en estos Reinos y Provincias del Perú y Tierra Firme, Presidente de la Audiencia y Chancillería Real que reside en la Ciudad de los Reyes, etc.

Por cuanto habiendo vuelto de las provincias de arriba de dar asiento y estabilidad en los casos que tocaban al Gobierno de ellas así en lo espiritual y temporal como en el castigo que mandé hacer e hice de los que se rebelaron en la provincia de Santa Cruz y castigo de los chiriguaneas de la Cordillera frontera a los Valles de la Ciudad de La Plata, donde los Chiriguaneas habían hecho mucho daño a los moradores e indios que estaban con ellos en sus heredades, y hecho en todo este Reino gratificando a las Ciudades y personas que en las ocasiones que se había ofrecido habían servido a S. M. particularmente me mandó y encargó lo hiciese, y llegado a esta Ciudad de Arequipa en el progreso y continuación de la dicha visita general que por mi persona vengo haciendo y he hecho en ella lo que en las demás Ciudades, Villas y lugares de este Reino dejó proveídas, y las cosas que convenían para su aumento, y remediando las que parecían ser contrarias para ello y dejada la orden que más conviene a los vecinos y moradores y naturales que en ellas están y residen, estando de camino para la Ciudad de los Reyes para allí acabar de resolver los negocios que han resultado de la dicha visita general, y hacerlo con más acuerdo y deliberación con la experiencia que en ella he tomado por haberlo visto y tratado por mi persona, tomando parecer con las personas graves que más convengan para este efecto, con el deseo de proveer y acertar la que más sea servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M. y aumento de estos Reinos, vecinos y moradores de ellos, y se consiga y tenga efecto el fruto que se pretende de esta visita general con tanto acuerdo y maduro consejo S. M. y el Real Consejo de las Indias mandó hacer como se ha hecho por mi persona y Comisarios, Diego Fernández Hidalgo en nombre y como Procurador ge-

neral de esta dicha Ciudad de Arequipa, me hizo relación de lo mucho y bien que esta Ciudad y vecinos de ella habían servido a S. M. contra las rebeliones y alteraciones de Don Diego de Almagro, y Gonzalo Pizarro, Hernández Girón y Don Sebastián de Castilla y sus secuaces; lo cual de más de ser público y notorio me constaba por una probanza que de los dichos servicios se había hecho por comisión particular mía; por tanto me pedía humildemente y me suplicaba fuese servido hacer merced a la dicha Ciudad en remuneración de los dichos servicios darle nombre y título de Muy noble y muy leal Ciudad de Arequipa; pues constaba de dicha probanza que lo había sido, poniendo en efecto los vecinos de ella con sus personas, vidas y haciendas al ser vasallos y verdaderos servidores de S. M. en todas las batallas y rencuentros que había habido en este Reino, hallándose siempre los vecinos y moradores de la dicha Ciudad en ellos; y por mi visto lo susodicho juntamente con dicha probanza y la buena satisfacción que de todo ello tengo y que en la ocasión que de presente se ofrecía del servicio que yo propuse para S. M. por la necesidad urgente en que al presente está a la causa de la pérdida de La Goleta y Reino de Túnez, ha mostrado por obra el amor y celo que la dicha ciudad tiene y ha tenido en los casos en que se han ofrecido y ofrecen a su Real servicio, haciendo de su voluntad graciosamente prestando a S. M. y no solamente se contentó con esto, sino también algunas Señoras y mujeres de vecinos y particulares me presentaron mucha parte de sus joyas para con ellas servir a S. M. en la dicha necesidad; obra heroica y generosa en lo cual he conocido el mucho amor y voluntad que la dicha Ciudad y vecinos tienen al servicio de S. M. conforme con la obligación que tienen como vasallos suyos; y que por que la dicha Ciudad sea gratificada e ilustrada conforme a sus servicios, lealtad y voluntad, y otros se animen a hacerlo así y cumplan con la obligación que para ello tienen; Acordé dar y dí la presente por la cual en nombre de S. M. y en virtud de los poderes que de su Real persona tengo, que por su notoriedad no van aquí insertas, hago merced a esta dicha Ciudad en remuneración de su servicios fidelidad y lealtad, de que desde el día de la data de esta mi Provisión en adelante para siempre se pueda intitular, nombrar y llamar, e intitule y llame la muy noble y muy leal Ciudad de Arequipa, en todas las Escrituras e instrumentos y Autos judiciales y extrajudiciales que se hiciesen y otorgasen; y con el dicho nombre se puedan presentar ante S. M. y sus Reales Consejos; y como a tal se le dé el lugar y se le guarden todas las honras, gracias y preeminencias que debe tener y gozar por razón de dicho título, de suerte que no le mengua ni mengüe por ello cosa alguna; so pena de caer e incurrir en las penas que incurren y caen los que van contra semejantes mercedes, por cuanto yo en nombre de S. M. he recibido y recibo a dicha Ciudad con el dicho título para que en los dichos Tribunales y otros cua-

lesquier, se le dé lugar y preeminencia conforme a lo que las Leyes y Pragmáticas de los Reinos de Castilla suelen dar y señalar a las dichas Ciudades que tienen nombre y apellido de muy noble y leal Ciudad; lo cual se pregone y se ponga en el Archivo de la dicha Ciudad. Dada en la Ciudad de Arequipa en siete días del mes de Noviembre de mil quinientos setenta y cinco años — Don Francisco de Toledo — Por mando de Su Excelencia — Don Juan de Saavedra.

---

## GARCI MANUEL DE CARVAJAL

POR EL DR. SANTIAGO MARTÍNEZ

---

Fué natural de Plasencia, ciudad de la provincia de Cáceres, Extremadura de España, e hijo legitimo de don Juan Manuel Villena y de doña Elena de Carbajal, vecinos que fueron de la enunciada ciudad de Plasencia.

En 1539, aparece de Alcalde ordinario de Villa Hermosa en **este pueblo e valle de Arequipa**. En 23 de Noviembre del propio año, los capitanes Pedro de Valdivia y Alonso Monroy, Cristóval de la Peña y Francisco Martínez, por ante Alonso de Luque, escribano de Cabildo, dieron poder a Mizer Francisco, para que cobre en Lima 10.000 pesos, estando aquellos en **este pueblo y valle de Arequipa**, según reza en la escritura; y en ésta aparece de testigo García Manuel de Carbajal. En 2 de Abril de 1540, aparece ya García Manuel de Carbajal firmando una escritura en calidad de testigo en el valle de Camaná. Al día siguiente, 3 de Abril, siendo Alcalde Ordinario, se le da poder por el Ayuntamiento para ir a Lima a gestionar ciertas mercedes en favor de la Villa. Todo lo que prueba que fué vecino de Villa Hermosa y uno de sus principales fundadores.

Estando en Lima ejerciendo el cargo de Embajador, fué nombrado por el Marqués don Francisco Pizarro, por el mes de Mayo de 1540, Teniente de Gobernador de Villa Hermosa, sucediendo al Alcalde Mayor don Alonso de Cabrera, que ejerció el cargo primero en Arequipa y después en Camaná. Para reemplazar a García Manuel de Carbajal en el cargo de Alcalde ordinario, se nombró a don Juan de la Torre, que con don Pedro Barroso, que estuvo en 1539, fueron los dos Alcaldes ordinarios. La Provisión de Pizarro, de 6 de Junio, por la que ordenaba la traslación, si los votos de los vecinos fuesen favorables a ella, es ya suficientemente conocida. En virtud de ella el magnífico señor don García Manuel de Carbajal, procedió en 20 de Julio a tomar los votos y pareceres de los vecinos, de cuyo escrutinio, que resultó favorable, vino en ordenar la traslación y el 15 de Agosto, hizo la nueva fundación de Villa Hermosa en este valle de Arequipa, en el lugar en que hoy se

encuentra, pregonando y mandando que todos los vecinos y otras personas que tuviesen terrenos en la dicha Villa Hermosa, los poblasen y cercasen y edificasen dentro de seis meses. En 21 de Junio, dió otra Provisión don Francisco Pizarro, ordenando el señalamiento de tierras para chacaras de los vecinos, y el Teniente de Gobernador, en 15 de Setiembre, procedió al reparto, en unión del Regidor Hernando de Torres y por ante el escribano Alonso de Luque.

Los títulos que se dieron a los agraciados en este reparto fueron sumamente lacónicos, y siquiera por curiosidad, damos a la estampa el siguiente: "Yo Gaspar Hernández, escribano de Su Majestad, público del número e Cabildo de esta Ciudad de Arequipa e su jurisdicción por Su Majestad—doy fé e verdadero testimonio a los Señores que la presente vieron que como parece por el repartimiento de tierras que se hizo en esta Ciudad entre vecinos e particulares della por Provisión del Marqués Don Francisco Pizarro, Gobernador que fué de estos Reynos, que entre las otras personas a quienes se dieron chacaras en el valle desta dicha Ciudad, se dió e señaló una chacara a Luis Méndez, vecino desta Ciudad quel tenor de la dicha partida y señalamiento es el siguiente—," "Dióse a Luis Méndez de ancho por la cabezada—tres cuerdas y por abajo cuerda y media y de largo siete cuerdas, que se le dan por ocho fanegas de sembradura—alinda por una parte el dicho Juan de la Torre y por la otra Francisco de Montenegro".

Además de las chacaras y solares para casas, hizo también el Teniente de Gobernador, reparto de sitios para huertas, como consta de la escritura de 26 de Setiembre de 1540, por la que Alonso Rodríguez Picado vende una huerta que está en el camino que baja al río junto a otra que García Manuel de Carbajal, Teniente, dió a Francisco de Montenegro, y la vende a éste, por la cantidad de treinta pesos oro. Hernando de Silva tiene también su huerta dada por el mismo Teniente, contigua a otra de Lucas Martínez Vegasso y de Francisco Noguero de Ulloa.

En 11 de Octubre del mismo año de 40. el Concejo y Justicia Mayor, da poder a Pedro Barroso y Capitán Jiménez. (Andrés) para que alcancen mercedes de don Francisco Pizarro y Obispo Fray Vicente Valverde, siendo alcalde don Juan Flores y regidores Luis de León, Gómez de León, Hernando de Torres y Francisco Montenegro. En 16 de los mismos, el propio Concejo da también poder a don Alonso Ruiz, para que alcance mercedes para la Villa de Su Majestad el Rey y del Consejo de Indias, entre ellas, la del título de Ciudad, y es el siguiente:

"Sepan cuantos esta carta vieren como Nos Justicia y Rejimiento de Villa Hermosa del valle de Arequipa ques en estos reynos del Perú llamada la Nueva Castilla es a saber el magnífico Señor García Manuel de Carbajal Teniente e Capitán en esta dicha Villa por el ilustre Marqués Don Francisco Pizarro Gobernador

destos Reynos por Su Majestad e el Señor Juan Flores alcalde ordinario por Su M. e Luis de León e Gómez de León e Hernando de Torres e Francisco de Montenegro, regidores, estando en nuestro Cabildo e Ayuntamiento según que lo habemos de uso e de costumbre, que entendiendo en cosas cumplideras al servicio de Su M. e bien e provecho de los vecinos y moradores desta dicha Villa otorgamos e conocemos que damos e otorgamos todo nuestro poder cumplido segund que mejor e más cumplidamente lo podamos dar e otorgar de derecho más puede e debe valor a Vos Alonso Ruiz, vecino desta Villa, absente como si fuesedes presente especialmente paque en nombre desta Villa e de la Justicia e Rejimiento della podais parecer e parescais ante su Sacra Católica Majestad e ante los Señores de su muy alto Consejo e pedir e suplicar a Su M. e los dichos Ministros concedan a esta dicha Villa sus mercedes que por vos le serán pedidas e demandadas seguno de como se contiene en una instrucción que de Nos e del Correjimiento del cual llevais firmada e para que podais pedir se **anga Ciudad** e las mercedes de que a vos os pareciere que convienen al pueblo e veindad de esta dicha Villa e de los vecinos de ella, sacar e saqueis las provisiones de las tales mercedes que así Vos fueren concedidas e traellas o enviarlas como Vos pareciere para lo cual e a ello tocante podais hacer los abíos que se requieran—que cual cumplido bastante poder como Nos habemos e tenemos tal lo damos e otorgamos Vos el dicho Alonso Ruiz con sus incidencias e dependencias anexidades e conexidades e Vos relevamos de todo aquello que para el caso debeis ser relevado e lo cual habremos por firme e verdadero.— En virtud de lo cual otorgamos la presente e lo firmamos de nuestros nombres, ques fecha e otorgada en dicha Villa a 16 días del mes de Octubre de 1540, siendo testigos, Martín Lopes e Juan Romo e Antonio de Ojeda.— García Manuel de Carbajal— Juan Flores—Hernando de Torres—Gómez de León—Luis de León—Francisco Montenegro”.

En 27 de Abril de 1541, García Manuel de Carbajal da poder a Alonso de Cuebas, para que tome y señale, **para mí**, dice, una mina en los Ubinas, por ante el escribano Alonso de Carmona. En 5 de Mayo del propio año, celebra Carbajal otra escritura con Juan Gallegos, en que se obliga éste a cuidar de los indios que tiene aquel en Camaná. En 12 de Mayo, el Ayuntamiento presidido por Carbajal y siendo alcaldes ordinarios Juan de la Torre y Miguel Cornejo, y regidores Hernando de Silva, Hernando de Torres, Francisco de Montenegro, Diego de Arvieta, Luis de León y Capitán Andrés Jiménez, vuelve a dar poder a Pedro Barroso, vecino de esta Villa, para que alcance mercedes del Gobernador don Francisco Pizarro. En 9 de Julio, celebra García Manuel de Carbajal otra escritura de compañía con Juan Lopez de Ricalde, “por seis años, para que todo lo que ganen con los indios suyos que ambos

tienen actualmente o tubieren en adelante y lo que produzcan sus haciendas se junte, y repartirse por igual al cabo de los seis años”.

Fué Alcalde ordinario no sólo en 1539, sino en 1544, 46 y 49. Regidor en 1547, 50, 51 y 52.

En 1547, los vecinos de esta ciudad, que tomaron armas contra Gonzalo Pizarro y en favor del Gobernador Lic. Don Pedro de La Gasca, se fijaron en García Manuel de Carbajal para enviarlo de Embjador ante el representante del Rey, en unión de Diego García de Alfaro, que cumplieron su cometido a satisfacción y honradamente. Tomaron en el puerto un navío de Gonzalo Pizarro, y se fueron llevando 34,000 pesos, que entregaron al Gobernador de Tumbes. Habían salido de Arequipa el 13 de Junio. “Hallamos así mismo en Tumbes a García Manuel de Carbajal, natural de Plasencia, y a Diego García de Alfaro, natural de Arequipa, que aquella Ciudad enviaba en una fragata que allí habían tomado de Gonzalo Pizarro con sus cartas que aquí van”, decía La Gasca en su carta de 13 de Agosto al Virrey de la Nueva España. Y en la carta que el mismo La Gasca escribió a los Señores del Consejo de las Indias en 21 de Diciembre del propio año de 1547, les decía: “Piden por sus mensajeros los de Arequipa que se les envíen uno o dos navíos, porque si acaso Gonzalo Pizarro fuese sobre ellos, se pudiesen salvar acogiéndose a la mar; en esto estaba mejor proveído de lo que ellos pedían, porque como desde Panamá hice relación a Lorenzo de Aldana se le dió por orden que tomando los navíos que hubiese en puerto de Lima pasen con el capitán Palomino e los dos navíos e la fragata hasta Arequipa e que de los navíos que se tomasen llevase otro alguno, para que en él y en los que llevara habiendo de ello necesidad pudiese recojer gente e volver con ella la costa abajo a donde nosotros estubiésemos, pero todavía se envían con los mensajeros otros dos navíos e mercancías de las que traen mercaderes e la armada porque los servidores de Su Majestad pueden en aquellas partes comprar e proveerse de ellas e los navíos aprovechar para el recojimiento de la gente si tal menester hubiesen”. La Gasca recibió amablemente a los comisionados, los que le narraron todo lo acontecido en Arequipa, y regresaron conduciendo las provisiones que enviaba el Gobernador para los realistas de Arequipa.

En 4 de Marzo de 1549, se le da licencia a Carbajal para edificar un tambo en el camino de Chucuito; y en 1550 saca el estandarte el 15 de Agosto, día de la Asunción de Nuestra Reina y Señora la Virgen Santísima.

En 1551 cumple otra honrosa comisión García Manuel de Carbajal, de los vecinos de Arequipa, para gestionar ante el Virrey don Antonio de Mendoza, varios asuntos referentes a la Ciudad, y la desempeña cumplidamente en compañía de Francisco Noguerol de Ulloa.

Español pulcro y mesurado, García Manuel de Carbajal, sólo

se adjudicó once fanegadas de tierras, no obstante que ejercía el cargo de Teniente de Gobernador de la Villa. Tenía su casa atrás de la Iglesia mayor, (parroquial) según un dato que encontré en una acta de las sesiones del V. C. E., confirmado por una escritura de arrendamiento que hizo Juan de Espejo a Pedro de la Torre, de una casa que estaba atrás de la Iglesia mayor y lindaba por ambas partes con casas de Diego Carbajal, escritura que se celebró en 1583 por ante Diego de Aguilar. Diego de Carbajal fué hijo legítimo de nuestro biografiado, y en ese año aparece Diego casado con Leonor Méndez.

García Manuel de Carbajal fué casado con doña Luisa Vivar, en la que sólo procreó al enunciado Diego.

En 1552, como ya lo dijimos, García Manuel de Carbajal había sido nombrado regidor por el Ayuntamiento, y en Febrero ya no existía; había muerto. Su viuda, en 17 de Marzo de aquel año, dió poder a Pedro de Espinoza y Pedro Núñez Vélez, para que le alcanzasen del Virrey, le adjudicase la encomienda que tuvo su difunto esposo García Manuel de Carbajal, en los indios ubinas.

Su viuda doña Luisa, efectuó segundas nupcias con don Domingo de Mendoza, y por esta causa, en 1558 se le nombró a su hijo Diego un tutor y guardador, que lo fué Pedro de Mendia. Después, por fallecimiento de Mendia, en 1561 se le nombró a Diego Gutiérrez de Mendoza, porque Diego **estaba derrochando los bienes que le dejó su padre, pues era algo desequilibrado.**

García Manuel de Carbajal entregó el cargo de Teniente de Gobernador a don Cristóval **Dervas**, en Agosto de 1541.

S. M.

## ARE - QUEPAY

POR JORGE POLAR

---

Dice un viejo cronista (el Padre Calancha):

“Su propio nombre —el del valle de Arequipa— es **Are-quepay**, que quiere decir, **bien está, quedaos**; y llamámosle así, porque pasando por aquel asiento uno de los reyes Ingas, con numeroso ejército, volviendo victorioso, le pidieron sus capitanes en nombre de muchos indios, que aficionados al país deseaban fundar allí una población, que les diese licencia para fundarla y quedarse allí; y respondiéndoles su Rey **are-quepay: está bien quedaos**; y a esta devoción se le quedó el nombre al pueblo, que hoy le llamamos Arequipa”.

La hermosa comarca sedujo así a los bravos capitanes con su agreste y virginal hermosura y de labios del poderoso monarca Mayta Capac, arrancó su nombre tan dulce de pronunciar, que parece nombre de madre. Hará de esto unos siete siglos. |

Are-quepay, está bien, quedaos. Y quedáronse y estaban contentos de la tierra, que resultó ser buena, tan buena como hermosa. Y la cultivaron y pusieron en ella sus esperanzas y en ella quisieron vivir y morir.

Pronto, bajo la mano del hombre, la tierra agradecida creció en hermosura y se ennoblecó en sus frutos. La civilización incaica, esa sencilla civilización hecha toda de fiestas y de trabajo, extendióse apacible por el ancho valle.

Ahora debo decir la razón de haber adoptado yo, en cuanto al significado de la palabra Arequipa, la tradición recogida por el Padre Calancha y no la del Padre Blas Valera, que adoptó Garcilaso; y según la que, Arequipa significa **trompeta sonora**.

Esta razón, que por no tener algo de poesía se tendrá por menos buena, así lo espero, es la siguiente: El Are-quepay tiene explicación natural en la situación y belleza de nuestra comarca.

Veamos de que manera.

El valle de Arequipa se abre entre la costa y la sierra, a la falda occidental de la cordillera de los Andes.

Antes de él por lo tanto, se extiende el inmenso, solitario y árido desierto, cuya silenciosa monotonía sólo interrumpe el médano, juguete del viento, del viento que hoy levanta el montecillo de arena y mañana lo derriba, como hace el tiempo con las glorias de la vida. Ni una gota de agua hay en la candente llanura, por su cielo nunca pasan las nubes, flores no hay ninguna, por supuesto. Fuego no más, fuego que cae del cielo y vibra en el aire y tuesta la arena; no hay nada más que fuego en esa región terrible. Ya se ve, este desierto, aunque a mil metros poco más o menos, de altura sobre el nivel del mar, se encuentra entre los 16 y 17 grados de latitud y en él no llueve nunca; sus arenas ni aún saben lo que es el rocío!

Del lado de la sierra, dominando el valle de Arequipa, se desarrollan las mesetas de la cordillera, la Puna, estéril por fría, y por fría y estéril, triste. Allí el cielo vierte abundante lluvia; pero a la tierra profundamente humedecida, no lo deja cubrirse de flores el frío cortante de las alturas.

Limitado así, de una parte, por la llanura desolada que no tiene más consuelo que la lejana ilusión del espejismo y de la otra, por la atormentada región de las cordilleras, el valle de Arequipa, nuestro valle,—mi valle,—verde, radiante, primaveral todo el año es un verdadero oasis, perfumado y florido; es una ráfaga de luz brillante, detenido en el tibio regazo de nuestras montañas azules!

¿Quién habrá, pues, que al divisarlo, sea que venga de la costa o de la sierra, no quede de él enamorado y exclame: quedémosnos aquí, como los nobles capitanes de la poética tradición?

Y en verdad que el sueño del que atraviesa el quemante desierto es siempre una ribera verde de algún riachuelo claro, donde la sombra sea muy fresca, la hierba muy alta y la brisa húmeda y el reposo dulce... Y esto es precisamente el valle de Arequipa, mi valle natal!

La situación de oasis del valle de Arequipa, prueba, pues, que el Are-quepay imperial que le dió el nombre, significa sí, quedaos y no trompeta sonora, palabras duras, que ninguna relación tiene con la tierra, ninguna; ¡Qué han de tenerla! ¡Si lo que esta tierra aconseja dulcemente al corazón, es que diga, quedémonos aquí; si lo que reclama luego, es el dulce consentimiento de quedarse; si se está viendo que ella le pidió al noble inca el Are-quepay,—el sí quedaos, para que esta palabra fuese un nombre que simbolizara su belleza en todo tiempo! Porque en esto de nombres, bueno es que correspondan a las cosas a que se dan.

J. P.

## PARA UNA ANTOLOGIA DE AREQUIPA

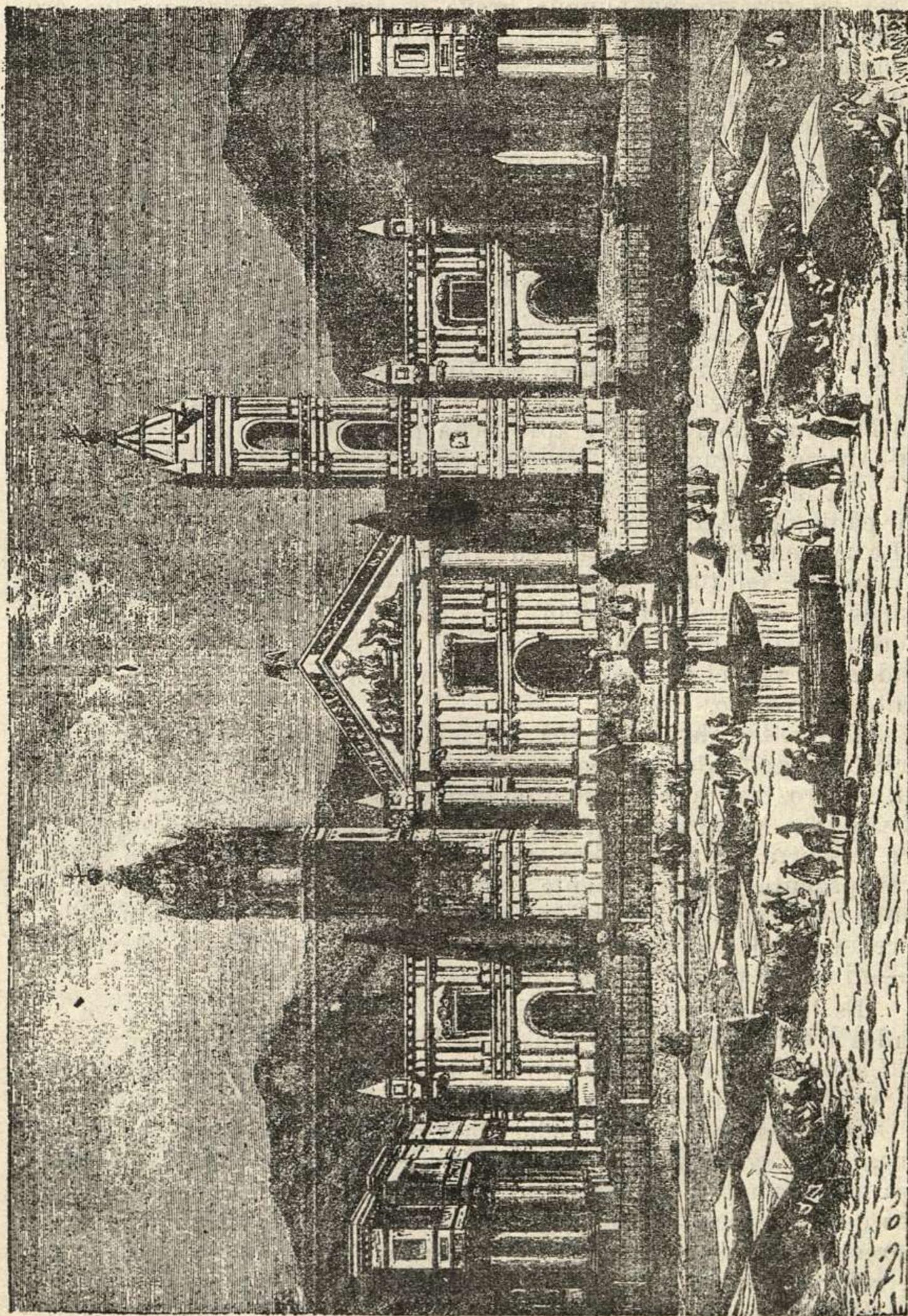
POR AURELIO MIRO QUESADA SÓSA

---

Desde los viejos tiempos hasta los momentos de entusiasmo y de conmemoración oficial que hoy se celebran, viajeros y poetas han competido en el elogio a la Villa Hermosa de Arequipa. Son palabras de encomio en que se juntan las voces resonantes de los conquistadores del siglo XVI, la apacible templanza de los cronistas de convento de la centuria posterior, el interés científico o la curiosidad por las notas pintorescas de los viajeros de los siglos XVIII y XIX, la panorámica visión y la descripción de nuestros días. Son sensibilidades y concepciones diferentes; pero ante el nombre de Arequipa parece que todos se reúnen en el tono encendido y el comentario siempre grato.

¡Hermosa Antología la que podría hacerse con las palabras de alabanza que a la ciudad del Misti se le han prodigado en cuatro siglos! En realidad, a Arequipa se le elogia aún antes de aparecer como ciudad. Nacida legalmente el 15 de agosto de 1540, cuando Garcí Manuel de Carvajal la funda en nombre del monarca español y por el Gobernador don Francisco Pizarro, los pobladores se encariñan tanto con su asiento que empiezan a indagar o a imaginar su prehistoria. Se habla del paso del Inca Mayta-Cápac por allí y del permiso para establecerse, solicitado por sus Capitanes; a los que el Inca les responde: "Está bien, quedaos: "Ariquepay". El Padre Blas Valera ofrece otra etimología, y aunque en los "Comentarios Reales" se recoge su aserto—en que puede verse algo como anuncio simbólico de la trompetería de la fama—, el Inca Garcilaso da nueva fuerza a la leyenda cuando habla de la comodidad del sitio, la fertilidad del suelo, "la templanza del aire".

En el siglo XVI, quien inicia la cita y el elogio es Pedro Cieza de León, numen e insignia de los viajeros del Perú. Cieza, en su "Crónica General", señala las notas esenciales; las ventajas del valle, la bondad de la tierra, la frescura del clima, hasta el carácter de centro comercial y de contacto con el Alto Perú que la nueva ciudad iba a alcanzar. Indica también el reverso del cuadro: la amenaza de los terremotos, la vecindad peligrosa del volcán que



La Catedral y la Plaza Mayor de Arequipa, según un grabado del Siglo XIX.

él teme llegue a reventar y produzca algún daño. Publicada en 1553, su descripción aunque breve es tan completa que los cronistas posteriores, en ese mismo siglo no pueden hacer más que re-frendarla. Así son las palabras del Cosmógrafo Mayor del Reino, Juan López de Velasco, y de Baltasar Ramírez que, animado por sus recuerdos del Perú, escribe en México una "Relación" para don Diego de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, entonces Virrey de Nueva España y que iba a venir algo más tarde a ejercer igual cargo entre nosotros.

Pero en el siglo XVI no sólo se habla del clima de Arequipa; no sólo se habla de sus edificios. También comienzan a lograr relieve especial sus pobladores. Hasta la metrópoli llegan noticias de un poeta avecindado en Villa Hermosa; y es nadie menos que Miguel de Cervantes, quien en 1585—es decir, veinte años antes de editar su "Quijote"—concede el espaldarazo al nuevo vate, Diego Martínez de Ribera, y aprovecha para llamar a la tierra lejana de Arequipa: lugar de "eterna primavera".

En la centuria siguiente, las citas de Arequipa comienzan con un canto. El Arcediano Martín del Barco Centenera en su poema "La Argentina" publicado en Lisboa, en la imprenta de Pedro Craasbeck, en 1602, le dedica algunas de las octavas reales entonadas del canto XXII. Solo que su retórica en este caso dolorosa, porque lo que describe el Arcediano no es el esplendor de la ciudad, sino, por el contrario, su momentánea destrucción por un violento terremoto.

El destino de la antigua Villa Hermosa era, sin embargo, progresar. Dotada de un clima sano, en un valle no extenso pero fértil, centro magnífico de aclimatación para los organismos no habituados a las bravas escalas de los Andes, lugar equidistante entre la sierra alta y el mar, con un río propicio, un cielo sutil y transparente y el imponente marco de tres montes nevados, Arequipa tenía que ir viendo crecer su población. "En lo saludable—dice una Relación anónima del siglo XVII extremando el concepto—ninguna provincia del Perú se le aventaja".

Es lo que repiten los viajeros de entonces, que no son ya soldados trashumantes, sino graves cronistas de convento. Antonio de la Calancha, Bernardo de Torres, Juan Meléndez, Diego de Córdova y Salinas, Gaspar de Villarroel—autor de "Los dos cuchillos," y Obispo, durante más de ocho años, de Arequipa—recorren el país unas veces, y otras describen las ciudades donde llegan sus Ordenes, no basándose en recuerdos directos sino en informes recogidos en bibliotecas y claustros conventuales. El siglo XVII es el de florecimiento de esta clase de Crónicas. Entre ellas resalta, por el color brillante y la fronda barroca, la "Crónica Moralizada del Orden de San Agustín", que escribió Fray Antonio de la Calancha. Recordemos las galas y las virtudes con que aparece Arequipa en sus páginas, la descripción de la ciudad y el halago del

campo; campiña “agradable por lo amena y deleitosa por lo florida”, con muchas y regaladas flores y frutas, de las que el opulento escritor agustino parece preferir los ya tradicionales perales de Tiabaya, que dan las peras “mejores del Reino”.

Si en el siglo XVI predominan los cronistas soldados, y en el XVII los escritores de convento, la centuria posterior está marcada por una indagación de carácter científico. A los investigadores y cosmógrafos que envía la propia España, suceden las comisiones venidas de otras tierras: Bompland, Frézier, Fouillée, La Condamine, el mismo Tadeo Haencke, ahora tan despojado de sus glorias antiguas. Por lo común, a las descripciones acompañan también los comentarios. Se viene a medir, a trazar planos, pero también a ver cómo andan estas extrañas colonias de América. Jorge Juan y Antonio de Ulloa añaden así a la relación de su “Viaje a la América meridional” las discutidas “Noticias secretas” que van a explicar tantos aspectos de los movimientos para independizar el Nuevo Mundo que se producirían muchos años después. En otras ocasiones, sin embargo, basta con la demarcación y la estadística. Tal es el espíritu del “Diccionario histórico-geográfico” de Alcedo, que abarca todas las posesiones españolas de América y por ello es como un modelo de descripción continental.

Pero para esta tierra—siempre considerada tan fabulosa—del Perú, no podían bastar unos Diccionarios tan escuetos. ¡Qué singular contraste representa la ornamentada obra del doctor don Ventura Travada, de estilo rizado y gongorino más de un siglo después de morir Góngora! El título mismo es ya una bandera sintomática: “El suelo de Arequipa convertido en cielo”. Para describir la Villa Hermosa, su palabra se encrespa y se engalana. “Estrecha el náutico los rayos del Sol en su astrolabio...”, comienza el relato; y luego, al referirse al volcán Misti—que todavía no tenía nombre, como iba a observar también Flora Tristán ochenta años más tarde—lo llama Etna y Vesubio, y desparrama sobre la “pirámide arequipense” adjetivos tan graves y encendidos como sus “igníferas entrañas”.

En el siglo XIX se multiplican los relatos. La fama detonante de las revoluciones hace que los cronistas no sólo describan la ciudad, sino también concedan una vibrante carta de ciudadanía a sus distritos. Por las “Revoluciones de Arequipa” del arrogante Deán Valdivia, pasan los nombres de Quequeña, de Carmen Alto, de Paucarpata, de Socabaya, de Uchumayo, con cierto empaque de protagonistas. En cuanto al centro mismo de Arequipa, las referencias son copiosas. Recordemos únicamente a un literato y un científico: Paul Marcoy se deleita pintando las casas y las calles, la complicada indumentaria y la gracia sutil de las mujeres; en tanto Antonio Raimondi cuenta los metros cúbicos de agua y traza coordenadas en sus irreprochables libretas de apuntes.

¿Qué se podría decir de nuestros días? Por Arequipa cruzan viajeros, comerciantes, estrellas de cinema, periodistas, poetas, y todos inscriben su frase de alabanza en ese especie de libro decorado por el verdor de la campiña, la nobleza del Misti y la refulgencia de un cielo brillante y azulísimo. Escojamos al azar una nota; como la que firme Paul Morand, y que es agradable recoger no por su seguridad y su pericia—tantas veces sincera o deliberadamente se equivoca—sino por el ingenio vivaz de sus imágenes y su evidente renombre de viajero, moneda de curso universal.

“De Cieza de León a Paul Morand”, podría titularse este bosquejo de Antología en elogio de Arequipa. En ella podrían incluirse muchos nombres, y sin embargo siempre quedaría incompleta. Sabemos, desde luego, que no están todos los que son; pero también cabe afirmar—por lo que dicen o lo que representan—que sí son todos los que están. Viajeros, cronistas, soldados, religiosos, cosmógrafos, poetas, costumbristas, científicos, han ido vertiendo en cuatro siglos su ofrenda de encomio y galardón. El 15 de agosto se ha cerrado otra etapa; pero al celebrarse en estos días el cuarto centenario de la afortunada fundación por el Muy Magnífico Señor Garcé Manuel de Carvajal, se abre un nuevo período—que es de esperar sea grato y venturoso—y en que han de seguirse depurando el cuerpo y la voz de la ciudad.

A. M. Q. S.

## LA VOZ AREQUIPA

POR RÓMULO CUNEO VIDAL

Obra inédita del autor

---

De las diferentes interpretaciones conocidas del nombre Arequipa ya por la lengua quechua, ya por la aimara, la sugerida por Garcilaso de la Vega: ARI-QUEPAY (“Sí, quedaos” en la lengua quechua) se ha perpetuado hasta hoy, más por el prestigio del Inca historiador—creemos— que por su verosimilitud **intrínseca**.

Según el Inca historiador, ciertos capitanes de la hueste sacada del Cuzco por Manco Cápac, para la prosecución de sus campañas conquistadoras en el Collao y en la provincia que desde la época de su conquista se llamó de los Charcas, habrían solicitado licencia de su señor para quedarse a poblar el valle que en pos de aquello, se llamó de **AREQUIPA** seducidos por la bondad de sus tierras, la abundancia de sus aguas y la benignidad de su clima, a lo cual el Inca benévolo habría correspondido con aquello de:

### ARI-QUEPAY

(Sí, quedaos)

Pero es el caso que semejante interpretación, pintoresca cuanto se quiera, no parece ajustarse tan estrechamente como debiera, a la esencia y filosofía de la lengua quechua, y ello admitiendo, por un momento, que AREQUIPA sea nombre de índole quechua.

**ARI-QUEPAY**, no expresa propiamente: **sí, quedaos**, buena-mente, en este lugar.

Los verbos **QQUEPARI** y **QQUEPARINI** de la lengua quechua que vemos empleados en la inverosímil respuesta del Inca conquistador, si propiamente vertidos al castellano expresan: **quedarse atrás, quedarse al final, quedarse a la zaga de un ejército en marcha**, siendo así que la voz **qquepa** que es su razón de ser, expresa: cosa última, postrera, que se halla a espaldas de otra cosa.

Un esuadrón en marcha, puesto a las órdenes inmediatas de un Inca conquistador, sólo hubiese podido quedarse a la zaga de la hueste de que formó parte, por cansancio, por despeado, y ello al cabo de una muy larga caminata.

Eso de quedarse atrás no parece ser la actitud propia de una hueste conquistadora en la cual es de rigor suponer mayores y mejores aptitudes de marcha.

Y luego, cabe agregar que muy otra fué la manera de colonizar nuevas tierras por parte de los señores del Cuzco; la cual se condensó en la institución que ellos llamaron **mita** y que nosotros traducimos como **turno**: turno de colonizar, en determinados casos, y en general, de llevar a cabo una faena determinada.

Los aillos "mitmas", o "mitayos", comprendidos en una mita colonizadora mal pudieron salir de un ejército conquistador en marcha.

Ellos salían, si por vía de paz, de valles recargados de población y en aptitud de prestar cierto número de **familias** a los territorios vírgenes que las necesitaban casi siempre en el sentido de la inclinación de un valle, o bien en el de la orientación de una comarca, razón por la cual tratándose de valles, vemos (conservando invariablemente el **nombre ancestral**), comunidades y localidades **hanansayas**, o de arriba, **cozcayas**, o del centro, y **urinsayas** o de abajo, y, si por vía de conquista, de centros rebeldes, recargados de población o comarcas lejanas de índole y tradición quechua, tratándose de mitmas collaguas, o de índole collagua, tratándose de mitmas **quechuas**, o **chancas**, o **antis**.

Y se ha de entender que por grupos de mitmas, comprendidos en tareas de colonización se ha de entender no precisamente a grupos de varones aislados y escuetos, sino a **grupos de familias** compuestas de varones, y hembras, y prole, y cacharros domésticos, y animales y útiles de labranza, que sin todo ello no habría habido obra colonizadora.

Todo lo cual nos lleva, por razón de razones y por rigor de lógica, a rechazar la interpretación **ari-quepay**: **sí, quedaos** del Inca historiador.

Quede entendido que no hemos de tomar—ni ligeramente—en cuenta aquello de AREQUIPA: "trompeta sonora", etimología insólita nacida no se sabe dónde, ni por qué razón.

Para Middendorff en su "Quechua Sprache", Arequipa procedería de:

**Ari**: punta de cerro, o de serranía o cima montañosa, en la lengua aimara y de **quepi**: cosa que se lleva a la espalda, hatillo, o cosa parecida en la lengua quechua.

De donde: ciudad situada a la espalda de una ari, siempre que por **ari** se entienda su noble y pintoresco volcán.

Más ¿cómo concebir que ya fuesen quechuas o ya aimaras, quienes inventaron el nombre Arequipa, hubiesen de acudir a dos

lenguas distintas: (aimara para **ari**, y quechua para **qquepi**), para inventar un simple nombre?...

Y aquí cabe una pregunta:

¿Es Arequipa, nombre **exclusivo** en la terminología geográfica del Perú?

A ello contesta en los siguientes términos el malogrado Stiglich en su **Diccionario Geográfico del Perú**:

“En el Perú tenemos: Arequipa, valle y ciudad situados al pie del Misti; Arequipa, pampa y caserío situados en la campiña de Huacho; Arequipa, caserío en el distrito de Luricocha; Arequipa, caserío en el distrito de Hongón; Arequipabamba, en Sandia; Arequipilla, de igual manera en Sandia”.

¿Dió en todos estos lugares—nos preguntamos nosotros—su imperial “**si, quedaos**”, el Inca Manco Cápac, traído a colación en el caso de mayor Arequipa?

¿Están todos estos Arequipas situados sobre el dorso de una punta, o de un cono cordillerano?...

Y aquí escuchemos a uno de los americanistas más entendidos florecido en el siglo pasado, el llamado “Aymarista paceño anónimo”, cuyos ensayos etimológicos, orientados a la aimara se conservan en la Sociedad Geográfica de La Paz.

Para él, el nombre Arequipa (reconstruído como Aru-quipa, voz del verbo aimara **aruquipaña**) es precisamente aimara, colla o collagua, cosa fácil de explicar, tratándose de un territorio el cual, colonizado siglos más tarde por los Quechuas, fué fundamentalmente aimara en sus comienzos como parte integrante que fué del Collasuyo de los Incas.

Para él, Arequipa no es nombre específico de **lugar** sino nombre de **valle**, a título de **valle de los Aruquipas**.

“Ni los españoles—escribe el apónimo—durante los tres siglos que dominaron en el Perú, ni los republicanos de nuestros días, parecen haberse dado cuenta de que los Incas, por fines encaminados a consolidar la unidad **cultural** de su Imperio, se preocuparon de conservar entre los diferentes pueblos y razas sometidos a su dominio, la pureza y casticidad de la lengua quechua, considerada como runasimi, o sea como lengua de la gente o como lengua gentil por excelencia.

“Igual cosa había ocurrido antes de la época incaica, tratándose de los Incas menores de Hattun Colla y de Paucar Colla, por lo que hace a localidades colonizadas por sus aillos en el trecho que se sucede de Vitor a Camarones y al Loa.

“**Aru-hattas**, llamaron a los que tuvieron por misión ver por la conservación del idioma aimara.

“**Aru**, es lenguaje y **hatta**, semilla; de suerte que el término que resulta de su acoplamiento tuvo el valor de **custodios de la semilla del lenguaje**.

“**Aru-wiwiris** llamaron a los propagadores del idioma, los cuales llenaron su cometido entre las diferentes comunidades alejadas del Collao pero de él dependientes, como ser Moquegua, Arequipa, Tacna, Tarapacá, Atacama, Cuyo.

**Aru**, es lenguaje y **wiwiri**, voz del verbo **wiwaraña** que significa propagar.

“**Aru-camanas** (de donde procede el nombre geográfico Camaná) llamaron a los indios asimilados a las costumbres del Collao, que hablaron con propiedad la lengua aimara y **Aruquipas**, por contra, a los imperfectamente asimilados a las costumbres del Collao, que hablaron la lengua aimara con menor perfección”.

**Aru**, según venimos diciendo, es lenguaje, y **qquipa** (vos del verbo **qquipaña**, es soltarse a hablar el niño) y expresa **balbuceador** de un idioma.

Arequipa, corrupción de Aruquipa (nombre de indios y no de lugar) significó en sustancia: indios que hablaron imperfectamente la lengua aimara, y ello debido a la circunstancia de haber sido otra la lengua madre de sus antepasados, acaso la **uru-puquina**.

Que Arequipa es nombre, denominación o mote aplicable a **indios antes que a lugar** determinado es cosa comprobada.

En los autos relacionados con la entrega de las tierras de Cui-lón, en el valle de Sama, al conquistador Pedro Pizarro, interviene un don Juan Aruquipa, cacique de los indios urinsayas del valle de Tacna.

En los archivos de Tacna, Arica, Codpa y Tarapacá, el apellido Aruquipa se repite.

De suerte que de las ocho o diez etimologías conocidas de la voz Arequipa, la mayor parte de las cuales no merece la pena de ser tomada en cuenta, la sugerida por el aimarista anónimo de La Paz, parece ser la más verosímil, la más acertada y la más aceptable.

El primer aspecto de la voz Arequipa, es desde luego colla o aimara que digamos.

Con efecto, son aimaras los siguientes términos que tienen afinidad de construcción y de sonido con ella:

**ALAQUIPA**: mercar, hacer actos de mercadería o de comercio.

**ALAQUIPATHA**: crecer en demasía las plantas debido a la bondad del suelo.

**ALAQUIPATA**: andar con el cabello muy crecido.

**ARCAQUIPATHA**: seguir al que va para esconderse.

A esta circunstancia, cabe agregar la de haber estado comprendido el valle que con el tiempo se llamó de Arequipa, dentro de la región que los Incas mandaron colonizar con elementos colaguas extraídos de los grandes cacicazgos de Hattun Colla, Paucar Colla, buena parte de cuyos indios despacharon a tierras ajenas del

Collao al siguiente día de su victoria, para sustituirlos con elementos quechuas asimilados a las costumbres imperiales.

Debido a ello dos poderosas agrupaciones collaguas, conocidas como **Yauqui Collaguas** y **Lari Collaguas** pasaron a establecerse en tierras que más tarde se llamaron de Arequipa.

Que Arequipa, ciudad, estuvo situada en tierras pobladas por collas del Lago, nos lo da a entender el pasaje de la Real Cédula de su fundación (en 1540) en que está dicho que el extremeño Garcí Manuel de Carvajal, teniente de Francisco Pizarro, había de fundarla "a la banda izquierda del río (Chili) de la parte de **Collasuyo**" esto es, según está dicho en tierras collas o collaguas.

La primera consideración que se desprende de lo dicho hasta aquí es que el nombre Arequipa es colla, collagua o aimara.

El momento del nacer histórico del nombre Aruquipa diseñase ante nuestra mirada de historiadores al conjunto de la definición tan expresa del Aimarista Paceño anónimo.

Los elementos **Yauqui** y **Lari Collaguas** de Cailloma y Chivai, convertidos en humano rebalse encaminado al valle irrigado por el Chili (abrigado hacia el Oriente, no tan solo por un **Ari, cono o punta** de sierra sino por toda una teoría de aris, a saber el Chachani, el Pichu nombre posible del Misti, y el Pichu Pichu), dan principio, en cierto momento histórico, a la tarea de trasplantar el **aru** collagua entre los aborígenes de aquel valle, pertenecientes a la familia **ccara, ccala, calanga** o costeña.

Estos últimos, de habla yunga o costeña, aprenden con cierta dificultad un idioma **docto** respecto de su propia habla primitiva y llegan a hablarlo con cierta imperfección por tratarse de cosa para la cual no está preparada su escasa mentalidad: balbuceándolo.

Por ello sus educadores idiomáticos les aplican un mote, que llevan ya aplicado en otros lugares visitados por sus aillos mitimaes educadores en la lengua del Collao y en ello se ha de ver, según nosotros, la verdadera razón de ser del nombre **Arequipa**.

Los Ccaras o ccalas del valle del Misti, discípulos de collaguas, fueron en sustancia los **aruquipas**: los que balbucearon un **aru** que no alcanzaron a dominar a la perfección y como tales **aruquipas** o **arequipas**, transmitieron este nombre al valle en que moraron y en que más tarde vinieron a establecerse los quechuas y a implantar su propio idioma.

R. C. V.

## PLANTA MEDICINAL DE LOS ANDES DEL PERU

---

### GENTIANA STUEBELII

Nombre Vulgar Corpus Huay (Cuerpo sano).

POR EL DR. CIRO NAPANGA AGÜERO.

---

El señor Gustavo Padrós, Ex-alumno de la Facultad de Ciencias, hoy propietario de la Hacienda Cayanehal que está situada en la Provincia de Otuzco, no ha descuidado su vivo interés de observador e investigador, con el propósito de aportar su grano de arena en provecho de la Ciencia y de la humanidad. Me ha traído un ejemplar de una planta para su clasificación por haberle llamado

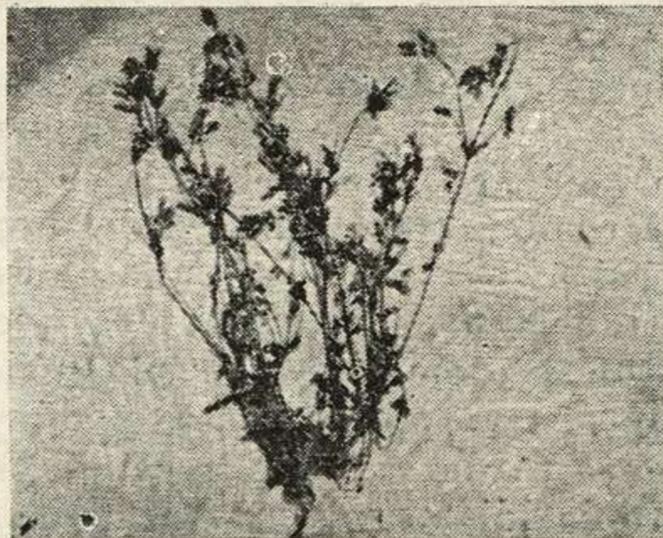


Fig. No. 1.—Gentiana Stuebelii nombre vulgar Corpus Huay (cuerpo sano).

la atención las múltiples propiedades medicinales, muy conocidas por los aborígenes del lugar que la emplean en diversas curaciones de carácter febrífugas, paludismo, malta etc., afecciones a los riñones y como diurética etc. La referida planta crece a una altura de 3,000 a 3,500 metros sobre el nivel del Mar en terreno seco, árido

y pedregoso; llamado por los naturales del lugar con el nombre vulgar de *Corpus Huay*, que quiere decir cuerpo sano.

### CARACTERES BOTANICOS

La especie en referencia pertenece a la familia de las *Gentianaceas*, género *Gentiana* y especie *Stuebelii*, es de talla herbácea, raíz fusiforme fibrosa, tallo lampiño, ligeramente cuadrangular de color morado; las hojas son opuestas, sentadas, enteras de forma lanceolada y de nervadura poco pronunciada. La inflorescencia es axilar, opuesta de cada axila nace uno o más pedunculillos, que sostienen a cada flor; las flores son hermafroditas y completas; el

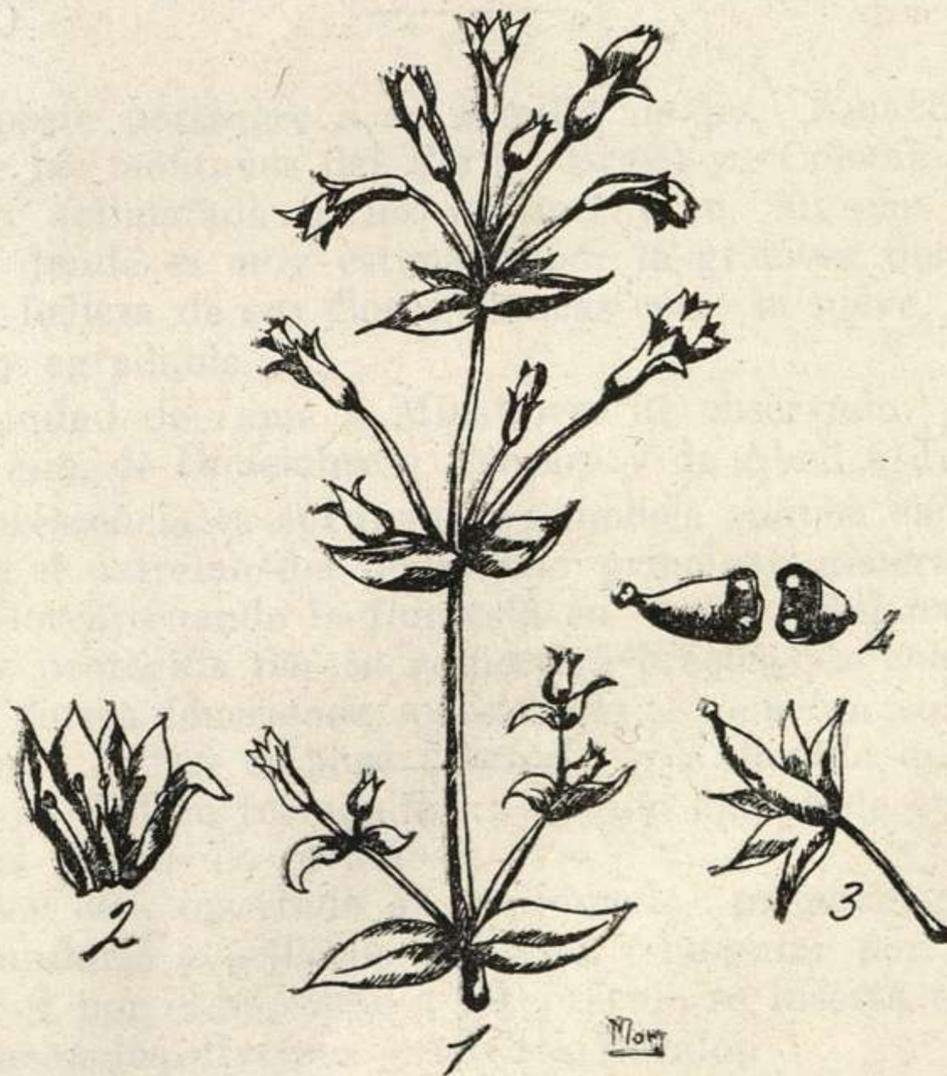


Fig. No. 2.—*Gentiana Stuebelii*, 1, racimo mostrando el tallo, las hojas, y la inflorescencia. 2, Parte de la flor caliz, corola y dos estambres. 3, Pedúculo, caliz y estilo. 4, Fruto cápsula mostrando las semillas.

cáliz es gamosepalo con cinco divisiones persistentes; corola regular gamopetala con cinco lóbulos de color amarillo, verdoso en su base tomando un color morado en la parte libre de sus lóbulos; estambres en número de cinco regular, con las anteras de forma oboidea, de degiscencia longitudinal, el polen es pequeño de color amarillo; el estilo simple, con el ovario unilocular de forma alargado.

da con el estigma sentado que tiene la forma de una cabezuela de color obscuro; el fruto es una cápsula dehiscente con una sola celdilla, con gran número de semillas de tamaño muy pequeño.

Lamento de no disponer de un laboratorio apropiado, para hacer el estudio fitoquímico de los diversos componentes de la referida planta.

En esta misma región se encuentra otra especie muy parecida a la anterior que sólo se diferencian por su mayor talla y la inflorescencia en panoja de aspecto piramidal, crece a mayor altura de 4,000 metros sobre el nivel del mar, empleada por los nativos como planta medicinal y ha sido clasificada por el sabio naturalista Antonio Raymondi, con el nombre de *Gentiana Herediana*, para perpetuar la memoria del sabio peruano Dr. Heredia.

C. N. A.

## EUCHARIS AMAZONICA

(Nombre vulgar "DELIA")

POR EL DR. CIRO NAPANGA AGÜERÓ.

Esta especie pertenece a la familia de las Amarilidáceas, es originaria de las montañas del Perú, Brasil y Colombia, ha sido introducida y aclimatada en los jardines y en algunas residencias particulares, donde es muy estimada por la graciosa disposición de sus hojas, la belleza de sus flores blancas como la nieve, de un perfume suave y agradable.

En la ciudad de Lima y Miraflores he observado que florece dos veces al año, de Diciembre a Febrero y de Abril a Julio.

La inflorescencia es agrupada en umbela simple, cada flor está insertada en el extremo del pedúnculo principal, generalmente con seis o siete flores; cuando la flor está en botón (*Sub-antesis*) se le ve erguida y protegida por su respectiva bractea, de color verde en el botón, de forma lanceolada, persistente y toma un color amarillo obscuro cuando la flor se abre (*Antesis*) y a medida que la flor se hace adulta se inclina formando un ángulo mayor de cuarenticinco grados con el pedúnculo principal.

Cada flor está insertada al pedúnculo primario por un pedúnculo secundario o pedicelo de forma triangular por su extremidad inferior y por el superior o receptáculo se inserta el perigonio, de donde nacen los diversos verticilos florales.

El perigonio en la flor adulta (*Novil*) es petaloidea, la que la subdividiremos en tres partes: 1.º—El tubo cilíndrico y encorvado, mide aproximadamente 0.m05 de longitud; 2.º—En la mitad de la cara externa del referido tubo nacen el cáliz dialicépala, en número de tres de forma elíptica de color blanco de 0m05 de longitud, que alterna con la corola dialipétala en igual número, color y dimensiones que el cáliz, ambos verticilos son de bordes enteros y de nervaduras rectinervias; y 3.º—El tubo ya mencionado sigue ensanchándose forma la paracorola; en la cara interna nacen los filamentos de los estambres en número de seis, de color amarillo ver-

dos, haciéndose libres desde el borde de la paracorola y toma la forma de un ángulo agudo, de color blanco; en su extremidad o vértice se inserta la antera, el espacio que separa cada filamento se distingue dos pequeños lóbulos o estípulas que le dá el aspecto a la paracorola de una hermosa corona; las anteras están insertadas al filamento por su escotadura inferior o tejido conectivo en sus dos terceras partes de una de sus extremidades, es de forma alargada y tiene el aspecto de los granos de trigo, de color blanco, de dehiscencia longitudinal, el polen es pequeño, vista al microscopio o con una luna de aumento, es de forma ovoidea, de paredes rugosas y de aspecto gelatinoso, que caracteriza la polinización por intermedio de los insectos, que posiblemente sean lepidopteros nocturnos.

Los carpelos se encuentran bien marcados, el ovario ínfero, de forma triangular, con la epidermis lisa y el color verde; haciendo un corte transversal, se distingue a la simple vista tres divisiones o celdillas donde también se vén los óvulos de placentación axilar; el estilo es cilíndrico de epidermis lisa, de color blanco, mide 0m10, de longitud y termina en el estigma, trilobado de aspecto viscoso, visto con un lente de aumento, semeja a la hoja del trébol en miniatura.

Las glándulas nectaríferas se encuentran en la base del tubo, segrega regular cantidad de néctar, de color cristalino; las glándulas odoríferas se encuentran diseminadas en toda la superficie de los tejidos lacunarios del perigonio exhalando un olor suave muy agradable, que se intensifica más en las noches.

Siendo las flores hermafroditas, posiblemente es dicógama, en más de 16 años que he cultivado la referida planta en mis jardines, colocando algunos ejemplares en el suelo y otras en macetas, no he podido obtener semillas, debido posiblemente a dos factores: primero, el clima, y segundo, el no encontrarse los insectos apropiados que intervengan en la fecundación.

Las hojas son completas, la vaina envuelve al disco que forma el bulbo de la cebolla, que la hace tunicada carnosa, desprovista de clorofila, presentando grandes lagunas acuosas en sus tejidos que le sirven de reserva.

El peciolo es muy desarrollado, alcanza una longitud que fluctúa de 0m.30 a 0m.40 de longitud, es de forma cilíndrica y en sus dos terceras partes, aplanada en la dirección de la cara superior del limbo, de epidermis lisa, de color verde; el limbo es de forma lanceolada, alcanza un desarrollo de 0m.20 a 0m.30 de longitud con la superficie de sus dos caras lisas, de color verde intenso, mucho más pronunciado en la cara superior que la inferior, de bordes enteros y el ápice agudo; la nervadura central es más pronunciada que las demás, de donde nacen las secundarias, las que se hacen retinervias. El conjunto de las hojas en las plantas se dispone en arco inclinado, que le dá forma de una sombrilla o paraguas, presen-

tando un aspecto elegante, que la hace muy estimada como planta de adorno.

El tallo es subterráneo, está limitado a un disco de forma cónica con el vértice hacia arriba, de donde nace el pedúnculo floral o escapum; de las caras lateral nacen las hojas que le dá la forma de un bulbo tunicado y de la base nacen las raíces que son fasciculadas fibrosas, nacen también algunas yemas que da lugar a la formación de nuevos bulbos y se disponen alrededor del principal; propagándose así la especie. La duración de la planta es de algunos años.

Distribución geográfica. Esta bella especie se encuentra en las montañas del Perú, Colombia y Brasil donde crece espontáneamente y preferencia en conservatorios, obteniendo así mayor rapidez en su desarrollo.

Vecinas a esta especie, se encuentran la *Eucharis cándida* y la *Eucharis grandiflora*, que difieren en el tamaño de sus flores.

C. N. A.

# ALPINISMO — ANDINISMO

POR EL DR. H. KINZL.

---

## Introducción

El Perú es en su gran extensión terreno montañoso, posee los caminos y ferrocarriles más elevados y los lagos navegables más altos del mundo, así como las ciudades ubicadas a mayor altitud. Las cadenas de las Cordilleras peruanas pertenecen a las más elevadas de la tierra; la Cordillera Blanca es la cadena de montañas más bella y más rica en glaciares, en los trópicos más próximos a la línea del ecuador: así mismo esta cordillera es una de las montañas mejor investigadas fuera de Europa. Tres veces dentro de los últimos ocho años el "Deutscher Alpenverein" (Sociedad Alpinista Alemana) envió un grupo de alpinistas y científicos a ella para investigar su geografía y estudiarla topográficamente. Las banderas peruana y alemana flamearon unidas en sus cumbres más altas.

De los Alpes vinieron los métodos y los medios que igualmente en el Perú han probado su eficacia en la investigación científica de las altas montañas; del espíritu del alpinismo procedieron los impulsos que llevaron la investigación a estos Andes centrales, cuyos nevados fueron muy poco conocidos hasta ahora. Involuntariamente se presenta la interrogación si no existen también en los Andes las bases fundamentales para el desarrollo de actividades de alpinismo y de directivas para su progreso. Para ventilar esta cuestión debemos primero observar en forma breve el objeto, los fines y la historia del alpinismo.

## I

### 1.—Carácter y desarrollo del alpinismo:

**El alpinismo busca la montaña alta y desarrolla sus actividades sobre ella con un fin intrínseco y libre de intereses materiales.—** Por consiguiente, un alpinista es un individuo que asciende a la montaña para formar ahí su cuerpo y su espíritu y para gozar

en la altura de la belleza de la naturaleza animada e inanimada. El aldeano en los valles de las montañas es, él mismo, con su tierra labrada y su propiedad material y espiritual, parte integrante de la misma naturaleza de la montaña; su trabajo no es, por regla general, un asunto de "Alpinismo". Tampoco fué el viajero de la Edad Media un alpinista, sólo porque pasara los Alpes por el camino más corto, y no sentía sino horror ante las alturas solemnemente solitarias y despobladas. Tampoco lo es el minero que soporta la vida dura de la montaña a fin de recibir una ganancia mayor.

Ciertamente hay casos intermedios: el pastor o el cazador van a la montaña en ejercicio de su ocupación. Pero la alegría que sienten en la altura y que los lleva hasta las cimas donde no encuentran nada que tenga relación con sus ocupaciones, ya es algo netamente alpinista.

El inicio del alpinismo, como movimiento espiritual, puede señalarse en la época anterior al siglo XIX, y hasta se hallan testimonios de tendencia alpinista en tiempos muy remotos, sobre todo en la vida del septentrión germánico. Sin embargo el alpinismo se desarrolló con carácter más vasto solamente durante el siglo pasado, y para ello ha desempeñado un papel importante, fuera de las influencias espirituales, seguramente también el progreso del tráfico. Su forma especial recibió este movimiento por las grandes sociedades de alpinistas que se fundaron en varios países, entre ellos algunos cuyo territorio no comprende regiones alpinas. La más grande de estas asociaciones es la "Deutscher Alpenverein" (Sociedad Alpinista Alemana) con un número de socios de 200,000. Sin duda esta sociedad ha puesto el mayor contingente para la investigación alpinista y científica de los Alpes; aunque también hay que atribuir gran influencia en este sentido a las sociedades suizas, italianas, francesas e inglesas.

Las asociaciones de alpinistas no sólo han hecho propaganda para el alpinismo, sino que también han creado ante todo las instituciones que han abierto la montaña alta a los círculos más lejanos de la población europea. En tal sentido hay que mencionar, en primer lugar, la construcción de refugios en casi todas las partes de los Alpes, los cuales han llegado a ser los puntos de partida para las ascensiones a las cumbres de las montañas.

Casi en ninguna parte el alpinista hoy día es obligado a llevar carpas, frazadas y víveres para la instalación de un campamento al pie de la cumbre, lo que sería sumamente oneroso. Puede llevar él mismo su equipo necesario para la ascensión en la mochila, la que se ha constituido como la característica del alpinista. Justamente por esto se ha hecho posible viajar por la montaña alta aún para las personas de modestos recursos económicos, especialmente para nuestra juventud. Senderos estrechos llevan hasta la altura de los refugios y comunican a estos unos con otros; presentan también al simple caminante una espléndida visión del

mundo de la montaña, aún cuando sus fuerzas físicas o su preparación alpinista no alcancen al logro de las cumbres.

Con la construcción de refugios y caminos no se termina la acción de las sociedades alpinistas; también se dedican al entrenamiento, y la instrucción de los guías; la formación de instituciones alpinas de salvataje y del servicio alpino meteorológico, además la instalación de oficinas de consultas e informes y muchas cosas más. A la par de todas estas actividades va la de investigación científica de la montaña alta. Casi todas las ramas de las ciencias naturales han deducido grandes provechos de esta actividad. Las montañas son partes de la corteza de la tierra, levantadas a mayores alturas sobre el nivel del mar, cuya composición y estructura pueden ser bien conocidas por el geólogo en estas murallas de piedra, mientras en el llano, por regla general, todo se halla latente bajo los depósitos de acarreo, muy recientes en el proceso geológico. En los glaciares reconocemos elementos admirables para la formación del paisaje. El estudio de ellos nos deja igualmente apreciar la gran extensión y la poderosa eficacia de las corrientes de hielo que en la época glacial han rellenado los valles y que han avanzado hasta las llanuras al pié de la montaña. La alta montaña tiene un clima propio; las plantas y animales deben adaptarse en forma especial a ese ambiente que los rodea para poder subsistir. Del mismo modo el habitante de la altura se halla sometido a las influencias de la naturaleza y tiene que subordinar sus costumbres ordinarias de vida, sus actividades económicas y sus sistemas de construcción a estas influencias.

Las asociaciones alpinistas han tenido un mérito superior al levantar y editar excelentes mapas cuyos detalles no constan por regla general en la cartografía oficial. Por esto, de un modo especial la Sociedad Alpinista Alemana ha procurado en forma muy cuidadosa y por sus propios medios, levantar mapas de las montañas más importantes para el alpinista; para estos trabajos echa mano de lo fotogrametría terrestre, desarrollada y probada justamente en los Alpes, y aplicada después con admirable resultado en otras montañas.

Han sido ya dadas al público las experiencias de los alpinistas y las investigaciones científicas llevadas a cabo en los Alpes, por medio de numerosas obras y revistas científicas y alpinistas. Bibliotecas alpinas especiales coleccionan y arreglan estas publicaciones, editando bibliografías de carácter propios. Es también digno del mayor elogio el esfuerzo hecho en los museos alpinos de Munich y Berna, en los cuales es notabilísima la colección de un material inapreciable en primer lugar sobre la historia del alpinismo.

De estas breves observaciones es fácil deducir que en el alpinismo se trata de una actividad cultural múltiple que no se detiene sólo en el deporte, aunque éste tenga muy singular importancia en los círculos de la juventud.

## 2.—Importancia del alpinismo

Todo lo que se ha dicho sobre el valor del deporte generalmente considerado puede aplicarse de un modo especial al alpinismo. Fortalece y conforma al cuerpo de un modo tan vario que no hay otro deporte que obtenga tan gran resultado. Agréguese la naturaleza favorable del clima de las montañas, con su aire saludable y completamente puro en que no se halla esparcido el polvo de las llanuras, con su radiación solar intensa que mata todos los gérmenes patógenos, y con sus magníficos panoramas que tanto influyen en el espíritu humano.

A menudo se escucha la queja, que algunos géneros de deporte embrutece al individuo, y de que en las competencias deportivas muchas veces brotan sentimientos de animadversión contrarios a la armonía humana.

Nada de esto ocurre en el alpinismo. Claro está que se exige también en él una lucha dura; pero no es contra los hombres sino contra las enormes fuerzas de la naturaleza, y por eso cuando se obtiene el triunfo, levántase el espíritu del hombre tan pequeño sobre sí mismo. Por esto los breves momentos que permanece el alpinista en la cumbre tras de haber vencido, son puntos culminantes de su propia existencia. Ciertamente que alguna vez el anhelo de "records", las aspiraciones a sobresalir entre los demás, vician las puras aspiraciones de los alpinistas; pero esto no ocurre sin la protesta de los propios colegas de tan noble deporte.

Por encima de los otros deportes, el alpinismo es un medio extraordinario y eficaz para la educación. Aguza el espíritu por la necesidad de observar constantemente, y de muy cerca, la naturaleza, fortalece la voluntad y la dinámica, el valor y la perseverancia. Pero, ante todo, es una escuela de camaradería. El ingresar en una fraterna comunidad, el prestar apoyo al compañero hasta con peligro para su propia vida, el sostener al más débil ¿dónde tienen mayor aplicación estas virtudes que entre un equipo alpinista, unido por una soga, sobre abismos formidables, teniendo delante paredes escarpadas casi de imposible acceso? ¿Cuánto heroísmo se ha mostrado cuando se trataba de salvar a un camarada del peligro de muerte, ya casi perdido? Un hombre que haya aprendido a ayudar de este modo al compañero, con mayor razón verificará heroísmos por la comunidad, por su pueblo y por su propia patria.

Esta observación fué bien probada durante las guerras europeas en las tropas montañosas de ambos bandos.

## 3.—El turismo alpino

Además de la playa, la montaña no es solamente el sitio más ideal de restablecimiento, sino también lugar de cura y convalecencia para muchos enfermos. Considérense los efectos del cli-

ma de altura sumamente favorable para los tuberculosos, y téngase en cuenta el gran número de sitios de reposo y de aguas termales con óptimos resultados en curación y tratamiento de diversas enfermedades. Por esto el turismo lleva cada año un mayor número, no sólo de alpinistas, sino de infinitas personas, a la montaña; por lo cual esta corriente de pasajeros ha llegado a ser factor muy principal económico de los pueblos. Para un país como Suiza por ejemplo, el desarrollo del turismo ha llegado a ser una cuestión vital en su actividad económica.

Debemos conceder que este vasto turismo alpino ha contribuído a que la originalidad característica y la adherencia de costumbres hayan desaparecido en el paisaje y en la vida de muchos valles. Pero se iría demasiado lejos si se tratara de culpar al alpinismo de la desaparición del aldeanismo alpino tan avaluado. Por el contrario, es mérito atribuible a este alpinismo que la población de los valles de los Alpes haya podido sostenerse económicamente, aunque las mutaciones sociales y económicas del siglo pasado hayan minado su subsistencia en forma tan grave. No menciono esto ciertamente pensando en primer lugar en las subvenciones generosas concedidas a los aldeanos alpinos pobres, como, por ejemplo, lo hace la "Sociedad Alpinista Alemana" constantemente, sino ante todo, por las ganancias que tienen muchos aldeanos en el desempeño de su oficio de guías o de administradores de refugios, a base de cuyas entradas, pueden mantener sus propiedades rurales y sostener a sus numerosos hijos. Más importante es, tal vez, la formación de nuevos mercados de productos agrícolas en el seno de la misma montaña. Los daños que pudiera producirles el turismo alpino son detenidos en parte por una legislación protectora de la naturaleza. Las plantas y animales raros son protegidos especialmente para evitar su desaparición; para lo cual además se han formado grandes parques reservados legalmente, para conservar, por lo menos en tales sitios, la naturaleza alpina virgen para las futuras generaciones humanas.

## II

### 1.—El paisaje andino

Concretándome ahora a la cuestión de la actividad alpinista y de sus posibilidades de aplicación en los Andes, debo exponer ante todo, y como cuestión previa, que no es posible comparar de antemano los Alpes con los Andes. Los Alpes, como parte relativamente pequeña del gran sistema euroasiático de montañas que se extiende de Oeste a Este, son bastante uniformes en su paisaje y en su clima, mientras que el inmenso sistema de los Andes que se extiende de Norte a Sur, pasa por todas las zonas climáticas y encierra paisajes absolutamente diferentes. En su altura y relieve, en su clima, esta montaña muestra la mayor semejanza con los

Alpes en el Sur de Chile. Sin duda no es una casualidad que el turismo andino se halla en esa región bastante desarrollado, y que se hayan formado allí asociaciones de alpinistas, o, para ser más exacto: "andinistas", que ya han construído refugios al modo alpino, y que ya dictan cursos del deporte de esquí. Pues muy posible también que hayan contribuído mucho a este progreso del andinismo los numerosos alemanes y suizos que se han establecido en el país, llevando en su corazón el amor a la montaña tan arraigado en su tierra natal.

Pero ¿qué debemos pensar del alpinismo en el Perú? ¿Hay entre el paisaje de la Cordillera peruana y el paisaje alpino tal semejanza que permita compararlo en su esencia y acción sobre el hombre?

Es evidente la afirmativa, aunque no existiera ningún otro punto de semejanza sino el hecho de que uno y otro fueran partes de la corteza terrestre, levantadas a mayor altura. Esta altura tiene una influencia tan decisiva sobre las otras características geográficas, sobre todo el clima, que las diferencias de la estructura tectónica interna o del desarrollo de las formas exteriores no son de gran valor ante ella. Sin duda alguna los Andes centrales revistan la naturaleza de la montaña con caracteres más claros que los mismos Alpes. Las cumbres son más elevadas, los valles más profundos, las pendientes más pronunciadas. Las diferencias del clima con las llanuras adyacentes son mucho mayores que en los Alpes, los grados de altura son más acentuados en el clima, en la vegetación, la agricultura y en la colonización.

## 2.—Las bases geográficas del andinismo

Si ponemos todo lo explicado en directa conexión con el turismo andino, veremos que los Andes muestran idénticos beneficios climáticos que los Alpes. El paisaje de la montaña alta en el Perú es por cierto a nuestra vista un "paisaje de recreo". Son absolutamente iguales, la radiación fuerte del sol en las alturas, el aire seco y puro, el agua libre de gérmenes nocivos. Las endemias, tan frecuentes en los trópicos, como la malaria y la anquilostomiasis, no pasan cierta altura; aun la tan temida verruga apenas se encuentra arriba de los 2,500 metros. Numerosas fuentes termales, propias de cierta estructura de la montaña, ofrecen alivio y restablecimiento de muchas enfermedades.

Por el contrario, las molestias físicas propias de la altura no son tan notables como suelen describirlas algunos viajeros excesivamente sensibles: la permanencia un poco prolongada las hace desaparecer casi por completo. Si se tiene en cuenta que la región de la costa, durante algunos meses del año, se halla cubierta de densa niebla, por la cual rara vez puede penetrar un rayo solar, y que por otro lado, los habitantes de la selva, en la parte oriental de la sierra, sufren las endemias tropicales, es seguramente un

gran recurso el que los habitantes de las regiones bajas puedan recuperar su salud en la sierra, fortaleciendo de nuevo su cuerpo. Por esto se observa que los serranos rehusan en muchos casos abandonar sus alturas saludables, pues temen, y con sobrada razón, que buscando trabajo en las llanuras ponen en grave peligro su salud.

Además de una fruición física, el viajero halla en la sierra también estímulos espirituales en grande escala. A la manera del habitante de los valles alpinos, el serrano peruano conserva un gran arraigo a sus antiguos hábitos y costumbres, al antiguo modo de vivir y trabajar. En todas partes hallamos admirables edificios y construcciones maravillosas de su glorioso pasado.

Son ahora ya muy grandes las facilidades para viajar por la sierra peruana. Automóvil y ferrocarril han abierto al tránsito vastos territorios y ancho campo al turismo moderno.

Rápidamente se aumenta el número y se mejora el servicio de los hoteles, sobre todo en los nuevos hoteles construídos por el Gobierno el turista encontrará reposo. No es preciso añadir más sobre este punto, puesto que el "Touring Club Peruano" trabaja a conciencia en la propaganda y organización.

### 3.—La ascensión a las cumbres andinas

Si hasta aquí hablamos en general de los Andes como punto de atracción para el viajero, hemos de interrogarnos ahora, cómo pueden estimarse los Andes peruanos en cuanto a una actividad andinista que corresponda al alpinismo. Para los alpinistas importa más la altura relativa y las formas de las montañas que la altura absoluta sobre el nivel del mar. Cuanto más grandes son las diferencias de altura entre la cumbre y el fondo del valle, y cuanto más escarpadas sean las cimas, tanto más adecuada es la montaña por regla general al campo de acción para el alpinismo.

Vaya un ejemplo: presentan los cerros de los alrededores de Lima un modelado escarpado sobre la llanura y aunque no llega a tener ninguno 2,000 metros, son objetos para el alpinista muy bellos y buscados ya con frecuencia, mientras las vastas llanuras altas de la puna, en el interior del país, rodeadas tan sólo por cimas de poca altura relativa, no presentan gran interés desde el punto de vista alpinista, aunque se hallan a una altura absoluta superior a 4,000 metros sobre el nivel del mar.

La meta del alpinista es la cima. Cuanto más alta y de más peligroso ascenso tanto más gozo producirá al verdadero alpinista cuando haya logrado trepar a la cumbre. Un paisaje le será tanto más atractivo, cuanto más corta sea la componente horizontal del camino, que lleva hacia arriba, en comparación con la vertical. En los Alpes tenemos el mejor ejemplo en las Dolomitas con sus torres atrevidas.

Fuera de la altura relativa, la impresión y la importancia, por decirlo así, de una montaña dependen esencialmente de la nieve perpetua y de los glaciares, esto es, de un hecho climático. Y con mayor razón, puesto que los glaciares tienen una influencia decisiva sobre las formas de la montaña; no solamente los glaciares actuales sino también aquellos inmensos ríos de hielo que en la época glacial ocuparon los valles de la montaña alta, también en regiones que hoy día carecen de nieve perenne. La extensión de los glaciares es tanto más importante en una montaña cuanto mayor es la parte del terreno que sobrepasa el límite de la nieve eterna. Este nivel se halla en los Alpes a la altura de más o menos 3,000 metros y en los Andes peruanos, a cosa de 5,000 metros. En ambas montañas se elevan las cimas más altas de 1,700 a 1,800 metros por encima de este límite.

Los nevados de los Alpes y de los Andes centrales se hallan a una altura bien diferente, pero en otro sentido muestran gran semejanza unos con otros. Ciertamente faltan en los Andes centrales glaciares tan inmensos como el de Aletsch y la Pasterze pero en cambio hay pintorescas murallas cubiertas de hielo y lagos verdeantes que apenas tienen parecido en los Alpes. La formación de las cimas depende en gran parte de la calidad de la roca. Las cumbres más altas de los Andes centrales se componen casi siempre de granito que forma generalmente cimas bastante atrevidas. Ante todo la Cordillera Blanca presenta siluetas de una belleza incomparable. En cuanto se toma en cuenta el paisaje todos los nevados de los Andes centrales proyectan metas magníficas para el alpinista, y aun podríamos añadir: excesivamente magníficas. Pues es mucho más difícil escalar sus cumbres que las cimas más altas de los Alpes. No hay cimas fáciles de ascender que sobrepasen los 6,000 metros de altura.

También se dificulta de un modo especial la ascensión a estas elevadas cimas por el enrarecimiento del oxígeno atmosférico desde cierta altura. Ciertamente es que las investigaciones científicas del Dr. Bernard, verificadas justamente en la Cordillera Blanca, han probado otra vez que el hombre sano, aún en grandes alturas, se halla capacitado para grandes actividades físicas; pero al propio tiempo han comprobado que necesita para la plena euforia cierto tiempo de acomodación. Por regla general será imposible el ascender en pocos días, viniendo desde Lima, una de las cimas elevadas de los Andes, es decir vencerla al primer vuelo.

En términos generales es lícito deducir de las consideraciones anteriores que la ascensión de las cimas más conspicuas de los Andes centrales, a causa del gran esfuerzo que ha de verificar el cuerpo y de la gran preparación como alpinista exigida, será restringida aún en el futuro a un escaso número de verdaderos expertos. No será posible aquí realizar visitas en masa, de gran número de turistas a altos nevados en un solo día, como se verifican en los Alpes.

Los peligros y dificultades provenientes del tiempo atmosférico no son más graves en los Andes que en los Alpes. Pero para las ascensiones son propios aquí solamente los meses de la época seca, de mayo a setiembre, y ni siquiera en este tiempo reina siempre el sol en las cimas.

Con esfuerzos relativamente pequeños podrían salvarse algunas dificultades que subsisten en las Cordilleras peruanas por deficiencia de una organización respectiva. Una de ellas es la falta de guías experimentados. Aunque los habitantes de los valles, pastores o mineros, conocen perfectamente sus alrededores, sus conocimientos no van más allá de los alrededores de los glaciares. Jamás pasan más allá de la nieve perenne, por lo cual carecen de la experiencia que requiere esta zona. Sin embargo se ha podido comprobar en las expediciones alemanas en la Cordillera Blanca, que los habitantes del Callejón de Huailas poseen excelentes cualidades físicas y espirituales para la profesión de guía alpinista. Tampoco carecen de entusiasmo para la ascensión a las cumbres. Algunos de ellos han adquirido durante estas expediciones tantas experiencias que les darían derecho a adjudicarse el carnet de guías y el título correspondiente.

Hablando de las ascensiones en los Andes no hace falta que siempre pensemos en la subida hasta las cimas más elevadas, lo que exige una organización cuidadosa, grandes equipos y abundantes medios económicos. Hay entre el turista automovilístico y el alpinista de pura sangre un tipo intermedio de carácter propio. Es el excursionista de montañas; un hombre que camina con paso firme, y ojos abiertos por valles y gargantas; que sube aquí y allá a un cerro que presenta una espléndida vista. Es cosa conocida que vistas o panoramas tienen mayores encantos desde estos puntos de media altura, que desde las cimas más altas. Este peregrino de las montañas no puede vanagloriarse de grandes éxitos sobre los gigantes más altos, pero en compensación lleva a su casa fotografías interesantes, noticias y colecciones científicas de valor. Hombres de esta catadura y de tales aficiones suelen ser siempre fieles a sus montañas, y aún en los años ya muy maduros retornan a esas regiones cuando ya las demás ambiciones netamente deportivas se han esfumado. También estos excursionistas necesitan resistencia física y experiencia alpinista, pero no necesitan el equipo técnico especial, cuya adquisición y transporte cuesta mucho dinero. Los Andes peruanos son verdaderamente ideales para este género de turismo, sobre todo porque es posible acá ir a todas direcciones por caminos propios y penetrar en valles sólo conocidos por unos cuantos pastores.

La fruición y provecho para uno mismo pueden ser iguales en esta clase de alpinismo tanto en los Alpes como en los Andes; pero la manera de verificar el viaje tiene que ser distinta. No hay lugar en los Andes centrales para el turista solitario, con mochila al hombro, como es cosa muy común y frecuente en los Alpes.

Ya en las altitudes medianas, entre los 3,000 y 5,000 metros de altura, en que precisamente el terreno es más viable para el turista, comienzan a sentirse los efectos del enrarecimiento del aire, y allí el peso de una mochila es realmente abrumador para el cuerpo. Por lo cual es mejor llevar en los Andes para el transporte del equipo necesario, una mula y además una bestia de silla para el viajero; generalmente se puede montar hasta altura bastante elevada.

No es esto una advertencia que no se pueda ir a pie portando una mochila pequeña a la espalda, que contenga el abrigo contra el mal tiempo, una máquina fotográfica y algunos víveres. Pero es necesario advertir que no debe andarse sin compañía en los valles solitarios de las cordilleras en los cuales no penetra durante meses ningún ser humano. Una señal de alarma nadie la escucharía. Aún en los Alpes tan conocidos y transitados ocurre muchas veces que un turista solitario desaparece para siempre sin dejar huella de su persona. Cuando hago esta advertencia pienso solamente en los accidentes personales, pues no existe peligro alguno por parte de los hombres o animales en ningún valle de la sierra. Los habitantes de estos valles son como los de las regiones alpinas honrados y probos, aunque muchas veces tímidos ante gente extraña. El puma está contento si no le molesta el hombre y el mismo cóndor no ha sacado los ojos a ningún hombre sano. En este punto la fantasía de los poetas y aún de escritores peruanos ha pintado peligros que realmente no existen.

Lo mismo pasa con los caminos en las cordilleras. Cierto que son escarpados y estrechos, pero jamás hay la necesidad de que dos jinetes que van en sentido contrario tengan que echar la suerte para ver quien de ellos ha de matar a su caballo de un tiro y arrojarlo al abismo, para que el otro pueda continuar su camino. Tales historias espeluznantes no se convierten en realidad por el hecho de que alguna vez una acémila se caiga al abismo y un jinete sea alcanzado por un deslizamiento de piedras.

#### 4.—Medios para fomentar el andinismo

Fomentar concientemente el andinismo necesita, aún en nuestros días de amplio desarrollo vial, una atención especial para los caminos de herradura, puesto que para muchas regiones estos caminos también en el futuro serán los únicos medios de comunicación posibles. Puesto que hay tantísimos puntos bellos y sugestivos que aun no son accesibles por el turismo, siempre es oportuno la construcción de nuevos caminos de herradura, aún en la época del automóvil y de las carreteras.

Todo el mundo ha oído hablar y muchos conocen los hermosos lagos de Yanganuco en la Cordillera Blanca, más arriba de Yungay, puesto que pasa por su orilla un camino de tráfico muy transitado. Pero nadie se preocupa por el paisaje mucho más gran-

dioso de la laguna Parron, al norte del Huandoy, que no es accesible sino por un estrecho y difícil sendero sólo viable para andarines. Es una gran tarea digna de las autoridades de los centros de turismo el hacer accesibles los sitios más selectos de los alrededores de su sede construyendo buenos caminos, no tratándose siempre de una carretera. Tales carreteras son a veces tanto aquí como allá una desventaja para una población, puesto que por ellas discurre la corriente de turistas, demasiado rápidamente, sin fomentar la vida comercial de la región visitada.

Sería también de especial importancia la construcción de pequeños refugios en los valles que no puedan visitarse en un solo día. En los comienzos serían suficientes pequeños tambos con techado de paja, en los cuales pueda pernoctarse. También sería utilísimo poner a disposición de los turistas guías que conozcan los alrededores bien, al mismo tiempo que cabalgaduras.

La población que se preocupe más de estos detalles sacará el mayor provecho del turismo andino. De todos modos es insuficiente la construcción de un buen hotel de turistas al pie de las cordilleras siendo también muy importante. En esta materia se levanta una misión grande, pero también grandes esperanzas de un futuro próspero para las poblaciones del Callejón de Huaylas.

#### 5.—El deporte del esquí y el deporte acuático

Relativamente poco puede esperarse en el Perú del establecimiento y desarrollo del deporte del esquí. Faltan en la topografía del terreno declives suaves con una capa de nieve durante los meses del invierno. Igualmente en los glaciares faltan las planicies extensas; sin embargo es posible, por lo menos para unos aficionados entusiastas el ejercicio del mencionado deporte dentro de ciertos límites. Pero podemos anticipar que en el Perú nunca se podrá alcanzar en esta materia la importancia que ya la tiene Chile en nuestros días.

Tampoco las condiciones son favorables para el deporte acuático en las Cordilleras peruanas. El agua de las lagunas es demasiado fría y el clima excesivamente duro para baños al aire libre. A lo más se podrá ejercitar en algunos lagos el deporte de los remos. En lo que atañe a la caza y a la pesca hay grandes oportunidades en muchos sitios

#### 6.—Necesidad de la fundación de un club andino peruano

¿Qué perspectivas se descubren ahora, en vista de estas posibilidades tan promisoras, para el andinismo del Perú? Hace medio siglo el excelente conocedor del Perú E. W. Middendorf escribió la frase: "Nadie viaja en la sierra por simple placer". Estas palabras hoy día ya no tienen valor. Pero aún así mismo es el andi-

nismo comparado con el alpinismo lo que un botón cerrado es a una flor abierta. Un enorme obstáculo para el desarrollo del andinismo en el Perú ha sido seguramente hasta nuestro siglo, la escasa exploración de las cordilleras y simultáneamente la poca facilidad para el tráfico. Hoy es posible acercarse casi por todos los lados, por medio de buenas carreteras y autovías, a los nevados de las cordilleras. El gasto en tiempo y dinero para viajes a las cordilleras ahora es mucho menos oneroso. Hoy puede irse desde Lima hasta cualquier glaciar más rápidamente y con menos costo que desde Berlín o Hamburgo a los glaciares de los Alpes.

Hay pues grandes posibilidades para emprender viajes a las cordilleras. ¿Pero existen también las aptitudes necesarias y el deseo mismo, es decir el ambiente para estas empresas? Sin duda no se encuentra todavía el verdadero andinismo entre las muchas clases de deporte a que se dedican en el Perú. Pero no dudamos que la juventud peruana que se distingue tan altamente en tantos deportes podría también producir grandes resultados en este deporte poco común en el país. Aún no se ha despertado el interés por la montaña alta en el Perú pero hasta hace poco lo mismo sucedía con las playas. Cuan pocos conocían antes las bellas playas tan concurridas hoy en las inmediaciones de Lima. Ya se comienza ahora a trasladarse en vías de descanso a los valles de la sierra. ¡Quién sabe si esto es el inicio del verdadero Andinismo!

En este mismo sentido despiertan grandes esperanzas los jóvenes de los valles al pie de las cordilleras altas. Una vez que esta juventud haya conocido su adecuación física a la altura, la posibilidad de marchar por sus propios caminos en sentido deportivo, entonces despertará más su ambición por alcanzar las cumbres nevadas de su provincia natal que jugar al fútbol en vista de estas hermosas metas de acción andinista. Todo el alto valor educativo del alpinismo, o digamos aquí, del andinismo, exige no esperar pasivamente, inactivamente el progreso indicado, sino fomentarlo con toda actividad. Esto será la misión del futuro Club Andino Peruano que, como las organizaciones similares en los Alpes, tendrá que propagar los ideales de andinismo y el entusiasmo por las majestuosas cordilleras andinas.

Los fines de tal nueva organización no es posible concretarlos de un modo más oportuno que señalando el párrafo correlativo de los Estatutos del "Deutscher Alpenverein", la asociación más grande de Alpinismo en el mundo, ese párrafo en que no necesito sino cambiar las dos palabras "alemán" y "Alpes" en las correspondientes "peruano" y "Andes" para poder aplicarlo literalmente a la posible asociación andinista; es como sigue:

"El fin de la Asociación es la educación física y espiritual de los socios por medio de un deporte sistemático y el cultivo y fomento del sentimiento nacional. El fin especial de la Asociación es ensanchar y propagar el conocimiento de la montaña alta; fomentar el Andinismo, y el deporte excursionista de todo género

en los Andes; conservar su belleza y originalidad, y por este medio fortalecer y robustecer el amor a la tierra peruana”.

¡Qué conquista a base de estos ideales, el Andinismo peruano, sobre todo entre la juventud, la posición que le corresponde a un país que puede enorgullecerse de poseer algunas de las montañas más elevadas y más bellas del globo terráqueo!

### Conclusiones

Después de breves consideraciones sobre el carácter y la historia del Alpinismo, ha quedado demostrado en estas explicaciones y deducciones que existen también en el Perú, con sus altas cordilleras las condiciones para un movimiento deportivo y espiritual idéntico; esto es, para un andinismo que se ocupe de la montaña alta por ella mismo, sin el interés material.

Este andinismo se distinguirá, por razones derivadas del paisaje de los Andes, en algunos puntos del Alpinismo. Así la ascensión a los nevados más altos de los Andes se reservará siempre a grupos selectos y escasos, bien preparados y entrenados de un modo especial, mientras los valles solitarios de las cordilleras presentarán sus encantos para los excursionistas de las demás clases de aficionados.

Para conquistar al andinismo su sitio en la vida deportiva y cultural del país, se necesita una organización propia en el Perú, como se han fundado con fines idénticos en otros países, es decir un “CLUB ANDINO PERUANO”.

H. K.

## CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE ANTONIO RAIMONDI

---

El 26 de octubre, celébrase en Lima el Cincuentenario del fallecimiento, ocurrido en 1890, del notable naturalista italiano Antonio Raimondi, cuya labor científica ha tenido contornos extraordinarios en el Perú. Con ese motivo, el Rotary Club de Lima, rindió homenaje al sabio italiano en una significativa ceremonia en la que el Doctor Horacio H. Urteaga, hizo el justo elogio del notable hombre de ciencia. He aquí el elocuente discurso del Dr. Urteaga:

Compañeros:

Cúmplase hoy 50 años de la muerte de un héroe, no señalado con este índice por campañas en las conquistas espirituales de la libertad, el derecho o el bien moral, que el egoísmo de los hombres sacrifica o quebranta, no héroe de este linaje sino marcado con este nombre por valores más universales: estudio de los fenómenos de la vida en el extenso panorama del cosmos y conocimiento analítico del mundo, para adecuarlo al hombre, perfeccionando esa bella categoría de la Ciencia que es la Geografía Humana.

Antonio Raimondi, el sabio, el maestro y el apóstol nos impone recuerdo imperecedero, no únicamente por la calidad de su obra, sino por el sacrificio de su vida en beneficio del Perú. Espíritu selecto, llevaba en sus venas, como dice uno de sus biógrafos, la maravillosa sabia que alentara a través de las diversas épocas históricas, la austeridad de los patricios de la primera república Romana; la energía y el valor de los legionarios que conquistaron el mundo sometiendo continente y mares a su soberanía, y esa formidable potencia anímica que informó los altos valores de la ciencia y el arte en la egregias figuras del Renacimiento.

Su vida ostenta matices diversos pero armónicos, nada quebranta su rectilínea trayectoria. Ha perseguido el ideal sin quiebras ni sinuosidades en su espíritu.

Buscó lo mejor posible dentro de los marcos de la realidad. Patriota y liberal se alista en la legión de los que sueñan con una

Italia libre e integrada, pero en las campañas, aprovecha, como Descartes, los reposos del vivac, para ser el oficiante de la ciencia en el templo de la naturaleza y bajo la cúpula del Cielo.

Luchando como soldado raso en las calles de Milán por la libertad de su patria ve con amargura que tras el efímero éxito de la victoria del año 48, cae de nuevo su ciudad en poder de los austriacos, y se eclipsa el ideal de la unidad italiana con la toma de Roma por los franceses. La sangrienta derrota de Novara, parece apagar definitivamente el incendio de la revolución en el Piamonte, y entonces Raimondi que no quería presenciar el cautiverio de su ciudad natal piensa en el destierro voluntario. El compromiso de honor para con su patria está cumplido. La consagración del resto de su vida a la ciencia es ya el imperativo incesante de su espíritu.

Desde muy temprana edad lo ha seducido el estudio de la naturaleza en sus tres reinos. Vivir en un continuo examen de cuanto se ofrezca a la contemplación y análisis; y en zonas ricas por la exuberancia de sus especies, de sus formas y la infinita variedad de sus fenómenos, era el anhelo de este entusiasta conquistador científico, que había tenido como maestros en sus lecturas silenciosas y pacientes a Cuvier con sus penetrantes y trascendentales principios de geoantropología, a Bufón el príncipe de los naturalistas, a Lineo el mago de la flora y a sus continuadores J. Jussieu y Saint Hilaire.

Raimondi nos cuenta una anédocta de su vida que tiene la sencillez de un idilio de Teócrito: "Un día, nos dice, estando como de costumbre en el conservatorio del Jardín Botánico de Milán, presencié, por una rara casualidad, el corte de un gigantesco **cactus peruvianus**, el que habiéndose levantado como un monstruoso candelabro hasta el techo del conservatorio, recorría una gran parte de este, sostenido por medio de cordeles. La mutilación de este patriarca de los cactus, que era una de las plantas de mi predilección, me produjo un vago pesar, como si hubiera sido un ser animado y sensible, y esa extraña circunstancia hizo nacer en mí la primera simpatía hacia el Perú, su patria, presagio sin duda de mi futuro vaje a este país".

América lo atrae con la seducción de un paraíso y a esta llega contando 24 años de edad, joven y fuerte, habiendo escogido el Perú para teatro de sus conquistas. Lo atraía nuestra patria por la fama de sus riquezas naturales y de su historia milenaria, que Ruíz y Pabon, Tadeo Haenke, Tschudi y D'Orbigni entre los modernos, como Cieza de León, el Padre Josefe de Acosta y Bernabé Cobo entre los antiguos, lo presentaban como mágico cofre en que la naturaleza muestra el esplendor de sus joyas, y el Cosmos la infinita riqueza de sus fenómenos.

Y así llegó el peregrino, creyendo como él lo dice, que había sido engañado, al conocer de inmediato la aridez de nuestra costa; para luego arrepentirse de su indiscreta desilusión, al atravesar

nuestra meseta andina y llegar a las selvas de Chanchamayo y Tingo María.

Costa, sierra y montaña del Perú, de este Perú maravilloso que ostenta las tres secciones de un joyel que guarda en las entrañas de su suelo, en sus especies y sus fenómenos cuanto ha menester utilizar y conocer el hombre para la dominación de la indiferente naturaleza, pero que es fuente infinita de una eterna vida.

Y Raimondi inicia desde entonces la gran cruzada que duró diez y nueve años. Recorrió el territorio por doquier, y en una época de nuestra vida nacional en que no habían ferrocarriles ni caminos ni siquiera senderos trillados en las laderas de los cerros, únicamente estrechas **veredas aéreas** como lo dice la gráfica frase de Prescott; en que los bosques impenetrables no tenían trochas, en que todo era abrupto, fragoso, inaccesible; él caminando casi siempre a pie, por estas cumbres y ventisqueros, y abriendo, a golpe de machete, la vía, en plena selva, desviándose, de propósito, del sendero, en veces trillado, para un examen mineralógico o el recojo de plantas desconocidas; haciendo alto en su recorrido para plantar su tienda y observar en sus instrumentos, la acción atmosférica, la constitución del suelo y la calidad y riqueza de su flora y de su fauna, asentando en sus libretas de viaje cuanto había que conocer en la geografía de la región.

Todo lo observa, lo palpa, lo estudia, lo anota, para después enseñar en el aula a los discípulos atónitos, de tan variado saber, el valor de lo que cuestan sus sacrificios. Descubrimientos de plantas medicinales que han curado como por encanto sus reumatismos a consecuencia de sus largas sumersiones en terrenos inundados y pantanosos; árboles y arbustos que ofrecen bálsamos curativos; maderas preciosas, pizarras y mármoles que profetizan industrias incontables; cuencas de río que se engruesan y se juntan y tejen una malla de infinitos canales, que riegan extensas planicies boscosas y son caminos andariegos destinados a unir pueblos dispersos.

Tal fué el hombre, cuya desaparición del escenario de la vida lloró el Perú agradecido hace 50 años, y que hoy al recordarlo se detiene en este trajín asaroso del momento histórico, para admirar la belleza de la naturaleza humana cuando está consagrada a la ciencia redentora, al bien supremo, a las tranquilas faenas del amor universal. Raimondi tuvo esa sabiduría sólida y fecunda, que Bufón sólo concedía a una larga paciencia y a un deseo infinito de darse a los demás. ¡Qué paradigma para nuestra institución! Rotario ignorado en el nuevo evangelio y por eso digno de nuestra ofrenda de amor y reconocimiento.

Más yo no quiero terminar este discurso, señores, sin agradecer al Directorio de Rotary la designación que ha hecho en mi persona para cumplir con este sagrado deber que nos impone el reconocimiento de méritos inmarcesibles y el recuerdo a próceres

figuras; y aprovecho también este solemne momento para enaltecer a quienes, recogiendo el legado del ilustre muerto cumplieron y cumplen con fidelidad de discípulo agradecido, sus recomendaciones, recogiendo los trabajos dispersos del sabio, para sistematizarlos, aprovechando sus apuntes, trazados y croquis para levantar el primer mapa del Perú; me refiero, señores, a la Sociedad Geográfica de Lima de la que fué Raimondi socio fundador y que bajo la presidencia de Carranza y Carbajal que también duermen el sueño eterno, recibió el encargo del Supremo Gobierno de continuar y concluir los trabajos de geodesia y mapoteca que dejara el sabio. Obra que la Sociedad Geográfica ha cumplido con celo pues habiendo publicado Raimondi sólo 11 cartas la Sociedad ha completado el trabajo editando 26 y terminado las 32 del gran mapa del Perú, más aún, transcribiendo en su Boletín las libretas de viaje del naturalista, llenas de material para el estudio de la Geografía, Meteorología, Arqueología y Etnografía del Perú.

Pero no es sólo una institución la que ha tributado el homenaje de su cariño, de su afán, y de su labor a la obra admirable del hombre insigne. Es el Perú entero que lo recuerda agradecido y que por medio de sus parlamentos, de sus supremos mandatarios, de sus hombres de estudio, historiadores y geógrafos mantienen viva y perenne la gratitud al sabio que nos ha enseñado a conocer mejor y amar con más intensidad el territorio privilegiado del Perú dando una suprema base a nuestro patriotismo.

## **EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LAS AMAZONAS**

### **INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA**

Lima, a 10 de octubre de 1940.

Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica

Ciudad.

Defiriendo al honroso encargo, que la Junta Directiva de nuestra Sociedad ha conferido, sobre la fecha histórica del descubrimiento del río de las Amazonas, y al cual se contrae su amable comunicación del 7 de los corrientes, tenemos singular agrado en cumplirlo, en la máxima medida de nuestros modestos conocimientos.

La discrepancia existente, entre cronistas e historiadores, sobre la fecha exacta de la llegada de Orellana al cauce del Amazonas, han provenido de la prescindencia de aquellos, de la gran fuente auténtica que fija, con toda precisión, el día del notable acontecimiento: la relación de fray Gaspar de Carbajal, de la Orden de los Predicadores, compañero de viaje y, por lo mismo, testigo presencial y coopartícipe en el hecho; quien, en su relación escrita, que el Cap. Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, inserta en Historia General y Natural de Indias, Libro L. Cap. XXIV, con estas palabras:

“que a todos se halló presente su persona, del cual día la presente lección o breve historia de aquesta manera....”

Precisando el día de partida de Ymara, en el Napo, lugar donde estuvo la expedición 40 días, dice el narrador:

“Digo que partimos deste assiento acabada la obra, víspera de la fiesta de la purificación de Nuestra Señora, que por otro nombre dicen la Candelaria, primer día de hebrero del año ya dicho de mill e quinientos e cuarebta i dos años...”

Luego refiriéndose a la llegada al gran río, dice:

“Día de Santa Olalla, siendo ya pasado once días de hebrero después que partimos del asiento de los clavos, se juntaron dos ríos con el río de nuestra navegación, i eran grandes, en especial el que entró a la mano diestra como yéniamos el agua abaxo: el cual deshacía e señoreaba todo el otro río, e parecía que le consumía en si; porque venía tan furioso e con tan grand avenida, que era cosa de mucha grima i espanto, ver tanta palicada de arboles e madera seca como traía, que pusiera grandissimo temor mirarla desde la tierra, cuanto mas anadando por él”.

Es, por consiguiente, evidente, que el 12 de febrero de 1542, la expedición de Orellana llegó al río Amazonas, en el punto marcado en el Mapa del Perú, elaborado por nuestra Sociedad en 1939 con la Isla de Santa Elena, dentro de la cuál se encuentra el caserío de Yanapono.

En efecto, en Santa Elena, el Amazonas se divide en dos brazos; uno, el derecho bajando—más caudaloso y ancho que el otro. Por esta razón, Carbajal, que no pudo saber que se trataba de una gran isla, creyó que eran dos ríos distintos, y no uno solo, dividido, en el curso de su corriente, por la citada isla de Santa Elena.

Además, el santoral cristiano, según auténticas informaciones, celebra el 12 de febrero, a Santa Olalla; confirmándose, así, el dato preciso que consigna Carbajal en la obra de Oviedo, ya mencionada.

Finalmente, la circunstancia, bien comprobada, del propio que enviara Gónzalo Pizarro, desde Quito—regresado, desnudo y piloso de la selva—al Juez Real Vaca de Castro, hasta Jauja, en el mes de junio del 42; al enterarse de la visita que le hizo dicho funcionario, en aquella ciudad, sin encontrarlo—en Quito—; propio que le llevaba su oferta de ayuda militar, contra Almagro el Mozo; corrobora la exactitud de la fecha consignada en Oviedo.

Juzgamos innecesario, Sr. Presidente, entrar en mayores detalles, ya que sólo se solicita, sobre la fecha exacta, nuestra modesta opinión extraída de las investigaciones que hemos realizado en el inmenso caudal de Fuentes Históricas del Perú, acumulado en la Cátedra de San Marcos.

Rogándole, Sr. Presidente, la expresión de nuestra gratitud, a los compañeros de la Directiva, por la confianza depositada en nosotros, y a Usted, personalmente, por los términos amables de su comunicación, suplícoles dar por cumplida la comisión que se me encomendara y someter al acuerdo el informe que antecede, como la expresión de nuestro modesto conocimiento histórico sobre la fecha del verdadero descubrimiento del Río de las Amazonas.

Dios guarde a Ud. Sr. Presidente.

H. H. URTEAGA — J. M. VALEGA.

## ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA

22 DE JULIO DE 1940

Sesionó el Consejo Directivo bajo la presidencia del Dr. Urteaga, encontrándose presentes los señores J. M. Valega, S. Antúnez de Mayolo, comandante Julio Carvajal, S. M. Basurco, Gonzalo Herrera, L. M. Gamio, S. Llona, Eduardo de Habich, C. Napanga Agüero y García Rosell.

Después de tramitado el despacho del día el Presidente puso en conocimiento del Consejo las gestiones que ha venido haciendo la Sociedad Geográfica para llevar adelante al programa conmemorativo del cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, gestiones en las que han intervenido ante el Gobierno los socios señores comandante Mavila, Ruiz Bravo, Valega y Llona, habiéndose obtenido el más amplio apoyo del señor Presidente de la República. Hizo ver el Dr. Urteaga la propaganda que está haciendo en un vecino país para dar a ese acontecimiento todo el realce histórico que merece. Manifestó que esa fecha debía celebrarla el Perú como un hecho nacional desde el momento que en el descubrimiento del Amazonas intervinieron elementos salidos de nuestro país. La expedición que se organizó en el Cuzco fué completada en Lima por las autoridades del virreinato, con lo cual se aseguró el famoso viaje de Gonzalo Pizarro y de Francisco de Orellana. Hizo notar también que, fundándose en la relación hecha por Gaspar de Carvajal y reproducida en la Historia de Oviedo, ciertos escritores trataban de darle al suceso un significado completamente contrario a la verdad.

El Dr. Urteaga expuso que era posible que en el próximo mes pudieran terminarse las gestiones para dejar expedito el programa conmemorativo con el concurso del Comité que se ha formado en Iquitos y con el de los socios que desearan intervenir en las actuaciones en proyecto. La Sociedad Geográfica tiene el propósito de organizar un concurso histórico y geográfico sobre el descubrimiento del río Amazonas, un Congreso Nacional de Geografía y una Semana Geográfica o Amazonense, por medio de charlas que serían transmitidas por radio a todo el país.

En seguida el Dr. Urteaga se refirió al propósito de la institución de editar un nuevo Atlas Departamental del Perú para la enseñanza superior. Dijo que el trabajo se hallaba listo, constando de más de 25 cartas geográficas e históricas y una sección adicional; con apropiadas reseñas de cada zona del país. Este trabajo sería impreso en breve si la Sociedad consigue condiciones editoriales que estén de acuerdo con los recursos y proyectos de la institución.

Manifestó también al Consejo que la presidencia había resuelto aumentar la circulación del Boletín, a fin de que no sólo llegue a los socios y a las entidades científicas del extranjero, sino a todos los centros de estudio

existentes en el país. Desde el próximo número, el Boletín sería enviado a los Colegios Nacionales, a las Bibliotecas de provincias y a los diarios del interior. De esta manera, el Boletín cumplirá mejor su misión informativa y orientadora en materia científica.

A propuesta del Dr. Urteaga se acordó dirigir una nota de felicitación al señor Jorge Larrañaga por su brillante iniciativa de reeditar, para su distribución gratuita en el Perú, el primer tomo de la obra "El Perú" por Raimondi; y agradecer la remisión de trabajos y artículos a los señores Próspero Belli, en un estudio sobre La Civilización de Nazca; Aspíllaga Hermanos y Gildemeister, observaciones meteorológicas; al coronel Bonilla, el libro sobre el Descubrimiento del Amazonas por el Padre Acuña; a la Comandancia de la V División de Iquitos, sus gráficos de lluvias y niveles de los ríos de la montaña, y al ingeniero E. M. Echegaray, su atlas vial de La Libertad y a "La Industria" de Trujillo, el artículo elogioso que ha publicado sobre la Sociedad Geográfica de Lima.

En seguida se puso en discusión y fué aprobado el informe de la Comisión de Demarcación, creando el distrito de Taurija, en la provincia de Patate pero con cargo de que las autoridades políticas determinen el pueblo que debe ser la capital, teniéndose en cuenta las conveniencias de la administración pública; igualmente se aprobó el informe sobre la ubicación de los caseríos Lupuna y Bijao, en la provincia del Huallaga; en cuanto al informe presentado sobre la creación de la provincia de Motupe, en vista de las objeciones presentadas por algunos vocales, fué desaprobada esa creación.

Finalmente, se acordó autorizar la publicación del Atlas del Perú, editado por el Instituto del Libro Peruano para la enseñanza elemental.

#### 5 DE OCTUBRE DE 1940

Sesionó el Consejo Directivo, bajo la presidencia del Dr. Urteaga y asistencia de los señores Comandante Carvajal, Giesecke, Antúnez de Mayolo, Habich, Barrantes, Herrera (F). Basurco, Llona, Mayor de La Barrera, Gamio, Valega, Napanga Agüero y García Rossell.

Entre otros asuntos se tramitaron los siguientes:

Del Comandante M. Nieto, Agregado Naval en la Legación del Perú en el Brasil, remitiendo un resumen de los acuerdos adoptados por el noveno Congreso de Geografía reunido en Florianópolis hace pocas semanas, y ante el cual fué designado Delegado de la Sociedad Geográfica de Lima. Se acordó publicar estos documentos en el Boletín de la institución.

El Dr. A. Giesecke, enviando el itinerario del viaje del Cuzco a Lima por la vía de Andahuaylas y Ayacucho.

Del Profesor H. Kinzl, enviando a la Sociedad sus trabajos La Ruptura del lago Glacial en la quebrada de Ulta en 1938, y Los Glaciales de la Cordillera Blanca. El presidente recordó que el profesor Kinzl había realizado interesantes estudios geológicos en el Callejón de Huaylas cuyos resultados estaba publicando en folletos y exponiendo en sus recientes conferencias dadas en Lima. Se acordó agradecer al profesor Kinzl sus dos trabajos.

De la American Geographical Society de Nueva York, enviando el elenco de las cartas geográficas que ha publicado de territorio peruano para completar el mapa del mundo al millón. Se dispuso tener en cuenta los datos remitidos para ver la forma de adquirir las nuevas fojas mencionadas con destino a la Mapoteca de la Sociedad. Las cartas comprenden las regiones de Piura, Loreto, Trujillo, Cerro de Pasco, Lima, Puno, y las nacientes del Acre.

De los señores Aspíllaga Anderson y de la Casa Gildemeister enviando observaciones meteorológicas hechas en Puerto Chicama y en la hacienda Cayaltí. Con este motivo el señor Gamio manifiesta que el señor Juan Bardelli había instalado en Ancón una pequeña estación meteorológica para efec-

tuar observaciones en ese lugar. Elogia la iniciativa del señor Bardelli, quien se ha comprometido a proporcionar a la Sociedad resúmenes trimestrales de los registros que haga en el instrumental del observatorio de Ancón.

Se puso en discusión y fué aprobado el informe de la Comisión de Demarcación en el expediente que se refiere al traslado de la capital del distrito de Tupe.

El Presidente manifiesta que esta sesión tenía por objeto resolver la cuestión de la fecha en que se realizó el descubrimiento del río Amazonas, dato que habían solicitado a la Sociedad diversas instituciones locales y el Comité que se ha formado en Iquitos para preparar el programa conmemorativo. Dijo que para definir el día y año de ese importante acontecimiento la Sociedad Geográfica designó una comisión formada por el que habla y el Dr. J. M. Valega, quienes presentaron un informe sobre dicho asunto. Se da lectura a este documento, cuyas conclusiones son luego admitidas por el directorio de la Sociedad.

El señor Delboy manifiesta al Consejo Directivo que en su último viaje al Madre de Dios había observado un curioso fenómeno hidrográfico, el cambio de cursos del río Blanco que después de haber sido afluente del Madre de Dios, se ha convertido en tributario del Chilive. Ofrece presentar un informe completo sobre este hecho que hace variar la hidrografía departamental del Madre de Dios.

El Sr. Napanga Agüero da cuenta de que la Sociedad había pasado por el sentimiento de perder a uno de sus socios más distinguidos el Coronel Ricardo E. Llona, cuyos servicios fueron inestimables para la Sociedad Geográfica y para el país. El Dr. Urteaga, se asocia a la manifestación que hace el señor Napanga Agüero y después de rememorar la actuación profesional y científica del Coronel Llona, como jefe de las comisiones demarcadoras de Límites con el Brasil y Chile, propone que se suspenda la sesión por breves instantes en homenaje al socio desaparecido; lo que fué acordado por el directorio.

En seguida son incorporados a la Sociedad como Socios Activos los señores J. M. B. Farfán, Juan Bardelli y Augusto Soriano Infante y correspondiente en Buenos Aires el señor Adolfo Holmberg.

## 21 DE NOVIEMBRE, 10 Y 21 DE DICIEMBRE DE 1940

En las últimas semanas ha sesionado el Consejo Directivo de esta institución bajo la presidencia del doctor Urteaga y con asistencia de los señores García Maldonado, Antúnez de Mayolo, coronel Zárate, Delboy, mayor La Barrera, Fortunato Herrera, Valega, comandante Carvajal, Llona, Barrantes, Napanga Agüero, Basurco, y García Rosell, habiéndose resuelto los siguientes asuntos:

De la Dirección de Minas y Petróleo, transcribiendo la interesante comunicación pasada a esa oficina por el ingeniero J. M. Broggi, exdelegado del Perú ante el reciente Congreso Científico Americano de Washington, sobre los trabajos de investigación científica que va a efectuar en el Perú el Coast and Geodetic Survey, que dirige el Almirante Colbert. Se acordó tomar nota del contenido de ese oficio y pasarlo para informe al señor Llona.

De la Sociedad Geográfica de Lisboa, avisando la elección de su nuevo Presidente el Prof. Azevedo Coutinho.

Del Servicio de Inmigración y Colonización de San Paulo, Brasil, enviando publicaciones brasileñas.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lima, enviando copia del informe presentado por el doctor Alberto Ulloa sobre el VIII Congreso Científico Americano de Washington. Se acordó, en vista de los importantes datos que contiene este documento, reproducirlo en el Boletín de la Sociedad.

Del Señor S. Antúnez de Mayolo, remitiendo un trabajo astronómico de gran interés científico para su reproducción en el Boletín.

Del señor E. Delboy, proponiendo la reorganización del Centro Geográfico de Iquitos, conforme a la lista de socios que presenta a la Sociedad. Se dispuso tomar en cuenta esta lista y proceder al nombramiento de los nuevos miembros del indicado Centro Geográfico cuyas labores deberán reanudarse en breve.

Del comandante M. R. Nieto, remitiendo una serie de documentos relacionados con el reciente Congreso de Geografía e Historia brasileño. Entre ellos figura una lista de mapas antiguos sudamericanos que fueron exhibidos en la sección de Cartografía Histórica celebrada en Florianópolis. Se acordó revisar dicha lista a fin de seleccionar aquellos mapas antiguos de interés para el Perú cuyas copias merezcan solicitarse de los organizadores del Congreso de Geografía.

De la Casa Gildemeister y señores Aspíllaga Hermanos, enviando observaciones meteorológicas por los últimos meses.

De la Oficina Central del Censo de Lima, enviando los datos estadísticos que solicitó la Sociedad para el estudio de los proyectos de ley que tiene en trámite.

De la Compañía Nacional de Cerveza, obsequiando dos ejemplares del Mapa del Perú que ha publicado con fines de propaganda.

La Comisión de Demarcación Territorial presentó los siguientes informes que fueron aprobados por el Consejo Directivo.

Creando la provincia de Bagua, en el departamento de Amazonas, y la de Nazca, en el departamento de Ica.

Creando los distritos de Vilcashuaman, en la provincia de Cangallo; el de Túpac Amaru (Tungasuca), en la de Canas; el de Poroy, en la del Cuzco; el de Vilcabamba, en la de Grau; el de Tunamarca, en la de Jauja; el de Acos, en la de Bolognesi; el de Turpo, en la de Andahuaylas; los de Capillas, Lauramarca y Ayavi, en la Castrovirreina; el de Lucre, en la Quispicanchis; el de Chinchaypucyo, en la de Anta; el de San Pedro de Congalla, en la de Angaraes; el de Chupare, en la de Andahuaylas; el de Viques, en la de Huancayo; el de Carquin, en la de Chancay; el de La Encantada, en la de Morropón; y elevando a la categoría de villas los pueblos de Chorrillos, en la provincia del Ucayali, y el de Pamparacay, en la de Grau; el de Huariaca, en la de Pasco; y a la categoría de pueblos los caseríos de Jibia, en la provincia del Dos de Mayo y el de Pambarumbe, en la de Morropón.

## INDICE

### DEL TRIMESTRE 4.º DEL TOMO LVII DE 1940

	Págs.
El IV Centenario de la fundación de Arequipa, por J. de Olazábal . . . . .	189
Acta de la fundación de Arequipa . . . . .	191
Cédula Real concediendo el Título de Ciudad a la villa de Arequipa . . . . .	192
Cédula Real concediendo escudo de armas a la Ciudad de Arequipa . . . . .	193
Provisión concediendo a Arequipa el título de muy noble y muy leal ciudad . . . . .	196
García Manuel de Carvajal, por J. Martínez . . . . .	199
Are-quepay, por Jorge Polar . . . . .	204
Para una antología de Arequipa, por Aurelio Miró Quesada S. . . . .	206
La Voz de Arequipa, por Rómulo Cúneo Vidal . . . . .	211
Planta medicinal de los Andes del Perú, por C. Napanga Agüero . . . . .	216
Eucharis Amazónica, por C. Napanga A. . . . .	219
Alpinismo — Andinismo, por H. Kinzl . . . . .	222
Cincuentenario del fallecimiento de Antonio Raimondi . . . . .	235
El IV Centenario del Descubrimiento del río Amazonas, Informe de los Drs. J. M. Valega y H. H. Urteaga . . . . .	239
Actas de sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima . . . . .	241



**OBJETO Y FINES DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA  
DE LIMA**

**DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA POR LEY DE CONGRESO**

---

Fundada por Decreto Supremo de 22 de Febrero de 1888. Tiene por fines hacer estudios sobre la geografía nacional, coleccionar libros, revistas, folletos, planos y mapas concernientes al Perú y a las Repúblicas vecinas y mantener intercambio de publicaciones científicas con las instituciones análogas del extranjero.

La Sociedad Geográfica de Lima cuenta con una Biblioteca especializada, de 20,000 volúmenes, una Sección de Canjes Internacionales, con 250 revistas en todos los idiomas y una Mapoteca donde se coleccionan mapas y planos tanto del Perú como de los otros países.

Esta institución publica un BOLETIN que aparece en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre; y adicionalmente monografías departamentales y estudios especiales sobre las diversas ramas de la geografía peruana y de las ciencias en general.

La Sociedad Geográfica ha fundado y discierne cada dos años tres Medallas de Oro, denominadas "Raimondi", "Carranza" y "Delgado", para premiar a los exploradores del territorio nacional, sean peruanos o extranjeros, y a los autores de los mejores trabajos científicos referentes al Perú, de carácter geográfico, histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, lingüístico y en general de todas las Ciencias Naturales.

Los Socios, sean Activos o Correspondientes, tienen libre acceso a las oficinas de la institución y pueden utilizar las obras y revistas de su Biblioteca y todos los documentos existentes en el Archivo y en la Mapoteca de la Sociedad; y concurrir a las Conferencias y Actuaciones que en ella se verifican.

Los Socios Activos abonan una cuota mensual de un Sol; este requisito es indispensable para recibir el Boletín y para ser considerado en la nómina oficial de socios.

**PRECIO DEL BOLETIN: Año adelantado Soles 6.  
(1 dólar)**

---

**DIRECCION: (Para correspondencia y canjes)**

**SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA**

**Perú, Sud América.**

**Lima.**

---

**Local y Administración: Altos de la Biblioteca Nacional  
Apartado 1176—Teléfono 33819**

De todo libro que se remita en doble ejemplar a la Secretaría de la Sociedad Geográfica de Lima, se dará de él cuenta en la sección bibliográfica de este *Boletín*.

---

La Redacción del Boletín no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos que aparecen en sus páginas de absoluta responsabilidad de sus autores.

---

Falls der Empfänger verzogen, wird um Rücksendung gebeten  
Se suplica la devolución en caso de no hallarse el consignatario  
Si l'envoi ne peut pas être délivré, prière de retourner  
In case of no delivery please return

CALLE DE ESTUDIOS

Altos de la Biblioteca Nacional

LIMA — PERU